

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 65

XII LEGISLATURA

16 de noviembre de 2022

Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana Chocano Román

Sesión número 5, celebrada el miércoles, 16 de noviembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y cinco minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda (pág. 3).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veintinueve minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

12-22/PL-000008. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Bueno. Buenas tardes a todos.

Bienvenidos a la comisión de presentación de los Presupuestos de la Consejería de Fomento, que la consejera nos va a transmitir para que sepamos cuáles son las expectativas en mejorar y actualizar las infraestructuras de nuestra comunidad autónoma.

Les recuerdo brevemente que los tiempos que se han establecido de común acuerdo por todos los grupos son 15 minutos para la consejera, 10 minutos para cada uno de los grupos, luego tendrá un turno la consejera otra vez de ocho minutos, y la réplica será de cinco minutos de todos los grupos, y cinco minutos de cierre.

Así que, consejera, cuando quiera.

La señora **CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Bueno, pues muchas gracias, señora presidenta.

Portavoces. Señorías. Buenas tardes.

Comparezco para informarles sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2023. Son unos presupuestos con los que el Gobierno andaluz quiere hacer frente a una situación marcada, la salida de la crisis con motivo de la pandemia, condicionada también en un momento político y social, donde la subida de precios, la repercusión también de la invasión de Ucrania, nos hace estar preocupados. La elevada inflación afecta a hogares, a empresas, y pone en riesgo también proyectos.

Como pasó durante la pandemia, este Gobierno asume este reto con la responsabilidad de paliar esos efectos que toda esta situación de incertidumbre causa sobre las familias andaluzas, especialmente sobre las más vulnerables. Con responsabilidad hemos logrado, a pesar de la crisis, de la pandemia, que Andalucía vaya mejor, y con responsabilidad vamos a seguir trabajando.

Con todas las dificultades que les he mencionado, saben que Andalucía ha crecido en los últimos años más que la media española. Según las últimas previsiones, cerraremos 2022 con un aumento del PIB de un 1,9%, frente al 1,7% previsto para la media nacional. Tenemos que continuar con esa senda de crecimiento en Andalucía.

Para ello, hemos elaborado unas cuentas que son rigurosas, con un presupuesto que supera los 45.600 millones de euros, casi cinco mil doscientos más que los presupuestos prorrogados de 2021. Son unos presupuestos también responsables, que dan respuesta a las necesidades reales de los andaluces, en momentos de enorme incertidumbre, como les decía. Unos presupuestos que, además, consolidan la

reforma fiscal que ha realizado el Gobierno de Juanma Moreno. Gracias a la bajada de los impuestos, Andalucía cuenta con 280.000 contribuyentes más y con 1.100 millones de euros de ingresos más también.

Estos presupuestos fortalecen los servicios públicos esenciales —sanidad, educación y dependencia—; van a permitir aprovechar al máximo los fondos europeos; son presupuestos que apoyan el tejido productivo andaluz, con un incremento —pongo un ejemplo— de las políticas de I+D+i del 87%, hasta alcanzar 900 millones de euros, o la partida destinada a la política industrial, que también asciende en un 175%.

Además, unos presupuestos también municipalistas, nos gusta destacarlo. Vuelven a crecer las dotaciones del Plan de Cooperación Municipal.

Centrándome en lo que supone, representa, el Presupuesto de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, estamos ante unas cuentas importantes, que impulsarán actuaciones que tendrán una repercusión directa sobre la vida de los andaluces, que van a mejorar su movilidad, van a venir a mejorar también el transporte público, pero también la política de vivienda juega un papel esencial. Con todo ello se va a favorecer la actividad económica y también la creación de empleo.

El presupuesto de la consejería para 2023 alcanza los 1.619 millones de euros, supone un incremento del 56,7% respecto a los 1.033 millones del presupuesto prorrogado de 2021, luego contamos con 586 millones de euros más. Esto implica que en un momento de crisis como en el que nos encontramos, y en contra de lo que se hizo, de cómo afrontaron esa situación de crisis los gobiernos anteriores en 2008, este Gobierno apuesta por la obra pública, porque sabemos de su importancia para impulsar el tejido productivo andaluz. Sabemos de la importancia sobre el PIB, la actividad que representa la obra pública para el conjunto de Andalucía.

Puedo asegurar que 2023 va a marcar un antes y un después en las políticas de vivienda y en las políticas de movilidad. Lo hará gracias al esfuerzo inversor de este Gobierno, pero también a la ayuda de los fondos europeos. De hecho, el presupuesto de la consejería recoge unas inversiones de casi mil millones de euros —en concreto, 767,1 del capítulo VI y 232,5 de Transferencia de capital—, 530 millones de euros más para invertir que el presupuesto de 2022.

A esta cantidad tendríamos que sumar los 32,7 millones de euros de inversiones, solo de inversiones, previstos por Cetursa Sierra Nevada, la empresa que, como saben, gestiona Sierra Nevada y que cuenta con una inversión sin precedentes, que se enmarca en su plan estratégico, el plan estratégico de la estación de esquí, para impulsar también su actividad. De momento, Sierra Nevada dispondrá esta temporada de dos nuevos remotes.

También hay que sumar las actuaciones que se llevarán a cabo para potenciar nuestras áreas logísticas, vitales también para el desarrollo de la actividad que ofrecen en el conjunto de Andalucía y también para el tejido productivo. Entre estas inversiones de áreas logísticas se incluyen 8 millones para dar continuación a las obras iniciadas en ejecución en este momento en el puerto seco de Antequera, tras una década de parálisis de este proyecto; los 8,2 millones de euros para la fase segunda del área logística de San Roque, vinculado al puerto de Algeciras. Además, destinaremos 10 millones de euros para el desarrollo urbanístico de la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba. Y seguiremos impulsando los proyectos de urbanización y los planes especiales para afrontar la construcción de las áreas logísticas de Puerta Andalucía, en Jaén; el área logística de Granada; El Higuero, en Córdoba, en su tercera

fase; el área logística de Níjar, en la provincia de Almería; Majaravique, en Sevilla, y también apoyando el desarrollo de Lógica, en la provincia de Cádiz.

Buena parte de las partidas recogidas en el Presupuesto de la Consejería de Fomento se dirige, se lo decía, a incentivar una movilidad que ha de ser más sostenible. Para las políticas de infraestructuras de transporte se destinan 1.086 millones de euros; en concreto, 423 millones de euros más, un 63,7%.

Una de las claves del esfuerzo inversor también será mejorar el estado de nuestras carreteras. Saben que la conservación de nuestras vías, la mejora de su seguridad vial, es un objetivo crucial, lo ha sido desde el primer presupuesto que aprobó este Gobierno. En el presupuesto de 2023, las partidas destinadas a conservación y a seguridad vial superan los 207 millones de euros, con un incremento en el presupuesto de 105 millones de euros. Con esta partida hemos conseguido recuperar y superar el nivel de inversión que se tenía antes de la crisis de 2008 y que los anteriores gobiernos fueron reduciendo, hasta dejarlos, en menos de la mitad en una década, de 2008 a 2018. Desde que este Gobierno tomó posesión, hemos aumentado, tal y como comprometí, los fondos destinados a la política de conservación de carreteras. Siempre indico que es nuestra principal obligación y que, a pesar de las múltiples necesidades, es obligación del Gobierno cuidar de su alto patrimonio, que es de todos, 10.500 kilómetros de carreteras, y preservar, mantener, priorizando la seguridad vial de las mismas y su conservación.

Esto nos va a permitir desarrollar proyectos que buscan lograr una mejor conservación, y más sostenible también, de nuestras carreteras, y su conversión, porque avanzamos en ese objetivo de que nuestras carreteras sean corredores verdes, empezando por nuestra A-92, la vía de alta capacidad. Vamos a seguir implantando la mezcla de materiales sostenibles MASAI para el firme de nuestras carreteras, y contará con una partida importante la A-92 de 53,3 millones de euros en el presupuesto de 2023, para afrontar una renovación muy importante en la A-92, la vía de alta capacidad que, como saben, tiene mayor intensidad de vehículos de nuestra comunidad autónoma, de competencia autonómica.

Mejoraremos también los sistemas de iluminación, reduciendo el consumo energético, con obras, proyectos tan esperados como la nueva iluminación del puente del Odiel, en la ciudad de Huelva, ya en licitación, que cuenta con un presupuesto de casi 5 millones de euros; la renovación de luminaria, también, del puente del Alamillo, en la ciudad de Sevilla, que cuenta con un presupuesto de 1,5 millones de euros.

Pondremos en marcha un plan para reducir los ruidos, que alcanzará la inversión de 20 millones de euros y que incluye la instalación de pantallas acústicas y pavimentos fonoabsorbentes, comenzando también en el eje de la A-92.

Además, en materia de infraestructuras viarias, destaco algunas inversiones respecto a la construcción de nuevas infraestructuras. El presupuesto cuenta con 7,5 millones de euros para culminar la segunda fase de la autovía de la Almanzora —en ejecución—, que une la Concepción y A-7 en la provincia de Almería; a su paso por la provincia de Almería. Y 6,86 millones de euros para la variante de Angosturas, en la provincia de Córdoba. Más de 50 millones de euros para las carreteras incluidas, todas licitadas. Y una licitación a punto de adjudicarse en la ITI Jaén, incluido el enlace de la variante de Mengíbar —en ejecución—; la mejora de la A-306 —ya adjudicada—; la mejora de la A-311 y el nuevo puente del Aguadero, que estamos en este momento evaluando las ofertas.

En Jaén también tenemos previstas dos partidas, que suman 8,8 millones de euros, y quiero referirme a ella por ser una actuación clave en la ciudad de Linares. La finalización de las obras que van a conectar Vadollano con la red ferroviaria de interés general y con el parque empresarial Santana, que va a contribuir a su crecimiento

Por supuesto, el proyecto de presupuestos para 2023 también va a seguir impulsando el banco de proyectos. Vamos a seguir afrontando y avanzando la construcción de nuevos proyectos, para su planificación y posterior ejecución. Le destaco algunos de los proyectos que se contempla trabajar sobre ellos y con el presupuesto 2023: el enlace de Montequinto con la A-376, en la provincia de Sevilla; la mejora de conexión de la autovía Málaga-Ronda-Campillos; la mejora de seguridad vial de la A-483, el Rocío-Matalascañas; la autovía del Olivar —en concreto, el tramo Martos-Alcaudete, en la provincia de Jaén, y el de Navas del Selpillar-Lucena y la variante de Cabra, en la provincia de Córdoba—; la fase primera de la ronda norte de Córdoba y el proyecto de la fase segunda de la ronda de la ciudad de Córdoba; la mejora del acceso a la estación de Sierra Nevada desde la A-395; el desdoble de la A-491 en Rota, en la provincia de Cádiz, o el acceso norte, también urbano, a la ciudad de Almería.

Junto a estas actuaciones en nuestras vías autonómicas, vamos a dar un impulso a iniciativas dirigidas a impulsar, como nunca se ha hecho hasta ahora, esa movilidad que ha de ser menos contaminante. Vamos a desarrollar kilómetros importantes de vías ciclopeatonales; en concreto un presupuesto de 35,4 millones de euros.

Y también decirles que vamos a ampliar los metros, los tres metros —el metro de Sevilla, Málaga y Granada— con el presupuesto 2023. Las inversiones en tranvías y en nuestros metros, sin contar los costes de explotación, suman más de 140 millones de euros en el presupuesto 2023: 20,12 millones de euros para el metro de Málaga y para la prolongación del nuevo ramal al Hospital Civil; 20,1 millones de euros para el inicio de las obras del tramo norte de la línea tres del metro de Sevilla. Y también cuenta con una partida presupuestaria, el Metro de Sevilla, de 350.000 euros para seguir construyendo..., para licitar la revisión del proyecto de la línea 2.

Casi 74 millones de euros para el metro de Granada incluidos los 20 millones de la ampliación Sur, y casi 28 millones de euros para la adquisición del material móvil, con fondos Next Generation. 81,7 millones de euros para la puesta en servicio del tranvía de Alcalá de Guadaíra, en la provincia de Sevilla, y 5,2 millones de euros para la puesta en servicio del tranvía de Jaén.

A estas actuaciones, se suman otras que van dirigidas a mejorar también y a estimular el uso del transporte público regular de viajeros. La construcción de plataformas reservadas..., y quiero destacar en el presupuesto: 3,3 millones de euros para la construcción de las plataformas reservadas Sevilla-Salteras y la adjudicada... —esa ya está adjudicada, la redacción del proyecto—; y también la plataforma reservada Mairena del Aljarafe-Sevilla. 1,8 millones de euros para dos plataformas reservadas que conectan la universidad y el parque tecnológico de la ciudad de Málaga. 3,8 millones de euros para culminar la VAO-10, la plataforma reservada que va a conectar el municipio de La Zubia y el arco sur de la provincia de Granada con la ciudad de Granada; cuenta con un presupuesto total de 3,8 millones de euros.

Asimismo, trabajamos para mejorar el servicio de transporte público regular de viajeros y también favorecer su intermodalidad. De ello, este presupuesto va a destinar 20,7 millones de euros para la mejora de

estaciones y de nuevos intercambiadores de transporte. Hablamos de la nueva construcción de intercambiadores, como el de Mojácar, el del Puerto de Santa María, Huéscar, el Rocío, Beas de Segura, Lebrija.

Pero también para afrontar mejoras integrales: modernización de la estación de Plaza de Armas — hoy mismo daba comienzo la primera intervención, la primera fase—. Pero también para mejorar la estación de la Ciudad de Huelva, Puerta del Atlántico, así como la mejora de eficiencia energética del intercambiador de la estación de autobuses de Córdoba, una vez que hemos afrontado la primera mejora, que también visitaba esta misma semana. Además, licitemos el proyecto de un nuevo intercambiador en la explanada, en la ciudad de Málaga.

Junto a ello, vamos a mejorar la gestión del transporte público, algo que este Gobierno considera crucial para ofrecer un mejor servicio. Impulsaremos el nuevo mapa concesional del transporte por carreteras. Continuaremos con el programa Andalucía rural conectada, para dar respuesta al medio rural. Ayudaremos, gracias a los fondos europeos, a la renovación de flota del transporte, con una partida de 14,4 millones de euros. Sacaremos a licitación la adquisición de tres nuevos catamaranes, más eficientes, para la conexión de la bahía de Cádiz con Rota y el Puerto de Santa María, de la ciudad de Cádiz. Nos va a permitir también mejorar este transporte marítimo. El presupuesto 2023 ya recoge una partida de 3,43 millones de euros para una inversión que alcanza los 9 millones de euros.

Para mejorar la gestión del transporte, va a ser clave también la digitalización. Y con ello vamos a contar con partidas destinadas, entre otras, a extender la implantación de la tarjeta de transporte público en Andalucía. Y también vamos a emplear esas tecnologías para facilitar el uso del transporte público con el futuro Centro de Gestión y Control del Transporte Público de Andalucía, que cuenta con su primera anualidad en el presupuesto de 2023.

Apostar por la movilidad, pero quería también destacar —lo he dicho al principio— las políticas de vivienda. El presupuesto de 2023 destina casi 457 millones de euros a la política de vivienda, que va dirigida tanto a ayudar a las familias que lo necesitan en el pago del alquiler, a las familias más vulnerables, a los que se destinan casi 55 millones de euros, así como a aumentar la oferta de vivienda a precio asequible.

Así, en cuestión de días, se hará pública una nueva convocatoria del programa de fomento en alquiler, dotado con un presupuesto de 45 millones de euros. Seguiremos adelante con esta iniciativa exitosa, con la que se han promovido la construcción de 3.000 viviendas en alquiler a precio asequible. Contaremos con una nueva convocatoria, que se evaluará y se resolverá en 2023, y comenzará la ejecución de nueva vivienda protegida a cargo de este programa. A ello se sumarán las partidas destinadas a ayudas al alquiler, que sumarán los 54,8 millones de euros y que incluyen las ayudas generales, las ayudas a vulnerables y el bono joven.

Seguiremos adelante con la rehabilitación de viviendas, y también de barriadas, a las que vamos a destinar 53 millones de euros a través de la ITI de Cádiz, que nos va permitir rehabilitar 2.522 viviendas en ocho municipios gaditanos. Las áreas de regeneración y renovación urbana, que se han delimitado ya, y aprobadas para los ayuntamientos de Almería, El Ejido, Chiclana de la Frontera, Jerez de la Frontera, Córdoba, Granada, Málaga, Benalmádena, Marbella, Málaga y Sevilla; ayudas dirigidas a municipios mayores de cincuenta mil habitantes.

Respecto al plan EcoVivienda, que es el instrumento que gestiona las ayudas europeas dirigidas a promover la eficiencia energética —como saben—, del parque de viviendas, el presupuesto 2023 va a contar con más de 120 millones de euros para los diferentes programas de rehabilitación y el de construcción; todas, convocatorias de ayudas que resolveremos en 2023.

Por su parte, AVRA cuenta con un presupuesto de inversiones de 42,2 millones de euros —fíjense: 20 millones de euros más que en 2022—. Destinará 16,3 millones de euros a la rehabilitación energética del parque público, pero además tiene importantes partidas para la promoción de vivienda nueva en alquiler en Sevilla, San Roque y también en Cádiz. Continuaremos las obras de Matadero y en Alcalá la Real, en la provincia de Jaén.

Y dentro la política de gestión del suelo, AVRA tiene previsto invertir más de 3,4 millones de euros en la zona de Huerta de Santa Isabel de Córdoba, continuando la promoción de vivienda iniciada, en La Dehesa de la ciudad de Ronda y en el Cuartel de Mondragones, en la ciudad de Granada, entre otras actuaciones, para promover ese desarrollo residencial.

Para cerrar esta primera intervención, señalarles, señorías, que en relación también con el desarrollo urbanístico, vamos a destinar partida presupuestaria para ayudar a los ayuntamientos, tal y como nos comprometimos en la redacción de planes urbanísticos. Por todo lo que les he señalado, estamos convencidos de que este presupuesto va a ayudar, tiene que ayudar, tiene que cimentar el desarrollo de Andalucía, su vertebración, pero también tiene el sector que representa, el de la promoción, el de la construcción, tiene que ayudarnos, además de poner en marcha y en carga todos estos proyectos, a reactivar, como lo está haciendo, nuestra economía, a generar empleo y, también, a colaborar en la mejora de la calidad de vida de los andaluces.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera, y mucho trabajo por delante.

A continuación, la intervención de los distintos grupos.

En primer lugar, le correspondería el turno al Grupo Mixto Adelante Andalucía, que creo que no está con nosotros. Así que, pues, el siguiente por orden sería Por Andalucía.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta. Buenas tardes.

Buenas tardes, consejera.

Le agradecemos la explicación y la felicitamos a usted y a todo su equipo, con independencia del análisis crítico que tengamos de las cuentas que en general ha hecho el Gobierno andaluz para el año próximo y en particular su consejería. No quita para reconocer que detrás hay un esfuerzo y un planteamiento que, aunque no compartamos, requiere de un trabajo que, bueno, es digno de poner en valor.

Por seguir el esquema que usted seguía, ha hecho una primera valoración general del presupuesto del Gobierno para el año próximo. Ya sabe que, desde Por Andalucía, no nos parece que estas sean las cuentas adecuadas para afrontar los retos que Andalucía tiene, no ya que enfrentar el año que viene, sino que ya tiene sobre la mesa, lamentablemente, pocas peores cosas podríamos llegar a pensar que puedan pasarnos, pero mejor no verbalizarlas por si acaso. Pero lo cierto es que en una década nos hemos enfrentado a una crisis formidable con el estallido de la burbuja inmobiliaria. Luego, vino la crisis que provocó la pandemia. Y cuando parecía que dejábamos lo peor atrás, vinieron las tensiones internacionales que precedieron a la invasión rusa de Ucrania. Y, bueno, parece que todo se pone muy cuesta arriba en un escenario de incertidumbre que usted también planteaba en ese contexto.

No nos parecen estas cuentas adecuadas por cuanto se ha realizado un abordaje de esta crisis, la penúltima, sin contar la de la guerra, la de la pandemia, diametralmente opuesta a la que se hizo cuando estalló la burbuja inmobiliaria. Se han movilizado recursos públicos suficientes para tratar de sostener a la sociedad y a las empresas, tanto por parte del Gobierno de España, como de la Unión Europea. Y no hemos visto un Gobierno de Andalucía audaz, y esforzándose y poniendo de sus propias competencias y de sus propios recursos una cantidad mayor de dinero a disposición de las políticas públicas que mejoren la vida de quienes están siendo más vulnerables y, por tanto, más castigados por estas crisis, que encima y, por si nos faltaba algo, se han agudizado con esta crisis climática que en Andalucía también nos afecta especialmente.

Por tanto, consejera, esas cuentas no nos parecen adecuadas. No nos parece adecuada la política fiscal. Sabe usted que ese boquete que la AIReF cifra para el año próximo, en más de 200 millones de euros, luego hay que rellenarlo. Que ha crecido la dependencia de nuestras cuentas con respecto a lo que nos transfiere el Estado o la Unión Europea. Y que eso merma y condiciona nuestro autogobierno en una posición de nuestras instituciones y del desarrollo de nuestro Estatuto que tampoco compartimos.

Bueno, en lo que se refiere al presupuesto de su consejería, dos consideraciones, pues también un poco al hilo de lo como usted las planteaba. Por un lado, el impulso que tiene encomendada su consejería de la parte de la dinamización económica, que está vinculada a la vertebración del territorio, a la obra de infraestructura de transporte, al replanteamiento de la movilidad o a la obra pública pura y dura, o que esté conectada con la política pública de vivienda.

Bueno, en el ámbito de la movilidad, consejera, y aunque en la Memoria de la consejería, por ejemplo, sí que aparece, y ya usted nos lo había adelantado, su intención de traer a la Cámara un proyecto de ley de vivienda, no sabemos nada del nuevo andamiaje jurídico que entendemos que necesita también la movilidad sostenible. Algunas de las obras que se reeditan de manera casi automática en los *petitum* de todas las organizaciones políticas, dentro de la Cámara, y en la agenda de todos los gobiernos que llevan diseñadas quizás 15, quizás 20 años, a lo mejor a la luz de lo que hoy sabemos que es el futuro que queremos para nuestra manera de movernos o para la manera de trazar las cadenas logísticas y optimizarlas, o de relocalizar algunos de los procesos productivos, igual no se acomodan a esos proyectos que nacieron cuando las claves que se barajaban eran otras.

En cualquier caso, la fuerte dependencia general que tiene el presupuesto de fondos europeos, en su consejería, se nota especialmente en el ámbito de la inversión. Y le hago una pregunta por si tiene a bien,

en su segunda intervención, responderla, porque de manera muy reiterada, desde varias consejerías, no desde la suya, por razones obvias, se pide una reformulación de la asignación de esos fondos europeos a otras políticas que se consideran más adecuadas para el momento que atraviesa Andalucía. Teniendo en cuenta la cantidad de fondos europeos que nutre el presupuesto inversor de su consejería, me gustaría que nos dijera, por favor, ¿cuáles de esas inversiones considera usted que habría que aparcar, para incorporar esas otras que, según algunos de sus compañeros y compañeras del Gobierno de la Junta, debieran priorizarse por delante de las que se están financiando actualmente con fondos europeos?

Que, por cierto, en esa evolución de estos años, en el presupuesto actual ya son un 82% de las inversiones lo que se paga con transferencias y con fondos, frente a un 55 de cuando ustedes llegaron. Ahí también se ve ese esfuerzo y ese diferente abordaje de la crisis que se ha hecho por parte de otras instituciones y ese debilitamiento de la capacidad de intervenir con recursos propios en las prioridades que se establezcan.

Y usted planteaba también, consejera, la política de vivienda, vaya por delante que en la política de vivienda, si me lo permite, lo que más nos preocupa es la línea de continuidad que traza este presupuesto. Yo comprendo que ustedes hacen una valoración positiva de hasta donde han llegado, pero nosotros vemos un margen de mejora muy preocupante al que no encontramos una solución en los números que ustedes plantean, en los objetivos que se plantean, o en los indicadores que plantean para evaluar esos objetivos para el año próximo.

Más allá del convenio de la colaboración con el Estado para la política de vivienda, no me voy a resistir, consejera, además es la primera vez que tenemos ocasión de hablar después de lo que ha sucedido con la aplicación del Bono Joven, pero nosotros esperamos que esto tenga una reflexión, que incluso tenga una modificación sustancial en lo económico, en la distribución de partidas que usted va a aplicar el año próximo.

El Bono de Vivienda, que hemos sido de las últimas consejerías en ponerlo a disposición de la gente joven, no se había puesto a su disposición supuestamente porque ustedes estaban terminando, ultimando una herramienta informática. Una herramienta informática que se vino abajo al poco de abrir el plazo y que ha hecho aflorar un malestar en la población joven, lógico, porque era una expectativa importante, porque hay un problemón con la vivienda, consejera, y lo está padeciendo, en mayor medida, la gente joven. Porque hay mucha incertidumbre sobre si se puede o no se puede continuar afrontando el alquiler, y tener la perspectiva de tener una ayuda, evidentemente, generaba una expectación que era fácil prever que les haría entrar de manera masiva para tratar de conseguir una de esas ayudas. No me parece razonable, consejera, que no haya ni un céntimo de la Junta de Andalucía para reforzar esa ayuda estatal. Tampoco me parece un ejemplo de simplificación administrativa, con lo que dan ustedes con la simplificación administrativa, que haya habido que subir contratos de alquiler a la plataforma. Que si las fianzas están depositadas son contratos que ustedes ya tienen. Y eso me lleva a hacerle una pregunta que, junto con la de las inversiones que usted descartaría, para que se aplicara el dinero europeo en otras cuestiones que dicen sus compañeros y compañeras del Consejo de Gobierno, también me gustaría si, por favor, me las puede responder en su segunda intervención.

Las fianzas vivas de los alquileres, que están depositadas, un 70% de las mismas debieran estar aplicándose en políticas de viviendas, pero, por torpeza o por desconocimiento, yo no lo he encontrado en

el presupuesto. Yo le agradecería que, por favor, nos dijera cuáles de las inversiones o de los proyectos que ustedes van a sustanciar de política pública de vivienda para el año próximo están vinculados a eso que dice la ley, que es el 70% de las fianzas que tienen recogidas, que a nosotros nos parece poco, entendemos que debiera ser qué menos que el 90%, tendremos ocasión de hablarlo cuando se actualice la legislación vigente en nuestra tierra en materia de viviendas, pero a día de hoy es el 70%, y eso, contando por lo bajo, teniendo en cuenta el incremento que ha habido de contratos de alquiler, probablemente nos coloca en una cifra de, aproximadamente, 500 millones de euros, que no está mal; de hecho, está por encima de lo que usted ha referido y que aparece en las cuentas, contando todo el dinero que se va a poner a disposición de la política pública de vivienda. Y entonces, bueno, pues ya le digo, probablemente por desconocimiento, pero a mí no me salen los números y le agradecería que también nos respondiera a ello en su segunda intervención.

Muchísimas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto.

A continuación es el turno del Grupo Vox Andalucía.

Señor López Olea, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, señora presidenta.

Ha hablado usted de la crisis y ha utilizado la frase: «Pone en riesgo los proyectos». Esa ha sido una de las cosas que, primero, nos ha llamado la atención a nosotros.

Luego ha hablado de aumento del PIB, en comparación con el del Estado. Creemos que ese tipo de comparaciones van a salir mucho en esta comparecencia y en otras, ¿no?

Ha hablado usted de cuentas rigurosas y responsables, y, bueno, me ha hecho un marco general de..., me ha introducido en un marco general de lo que son los presupuestos a nivel general, y yo sí quiero tratar ese tema porque sí creo que es importante, en principio, para luego compararlo con los presupuestos que usted..., a través de la consejería que maneja y que nos trae aquí.

La verdad que me ha resultado sorprendente que hable de la crisis porque entendemos nosotros que los presupuestos que nos traen aquí no han tenido atención realmente a la situación económica que estamos viviendo ahora mismo, eso es lo triste, ¿no? Estamos en una situación de aumento del precio de los productos básicos, que afecta de forma muy importante a los bolsillos de los ciudadanos, de los andaluces, de la gente a la que tenemos que proteger, con perturbaciones en los suministros, con esta inflación exacerbada, que es un hecho público y notorio, con unas condiciones financieras restrictivas.

La compañera ha hablado de viviendas. ¿Se ha tenido en cuenta en estos presupuestos las circunstancias económicas que van a tener los andaluces, por ejemplo, con el cambio de los tipos de interés cuando

les tengan que subir las hipotecas? Pues yo entiendo que no. Y con unas perspectivas, además, que están sujetas a las tensiones geopolíticas que todos conocemos y que pueden variar de un instante a otro, ¿no?

Y nosotros entendemos que eso necesita de respuestas de Estado, de respuestas políticas, económicas y estructurales contundentes a nivel de Estado para proteger a los españoles y a los andaluces, y nosotros no vemos en estos presupuestos reflejado ese tipo de actuar político.

Ustedes nos traen aquí, en ese marco macroeconómico que usted ha descrito, el pasado 28 de octubre, pues una Ley de Presupuestos que nos parece, en principio, de una ilusión, ¿no? Unos presupuestos que son sorprendentes en todos los sentidos, que nos tememos que están muy alejados de la realidad social y de la realidad económica, macroeconómica, y que tenemos, y la cercana del ciudadano que se tiene actualmente.

Unos presupuestos que entendemos que son un mero espejismo. Los presupuestos son aquella voluntad política de lo que vamos a hacer en un futuro. Pero, bueno, nosotros creemos que van a producir un notable deterioro en los servicios públicos y que no van a proteger a las familias de los andaluces. Eso lo tenemos claro.

Además, en ese debate y pelea que podrán ustedes tener, los dos partidos del bipartidismo, es que resulta que estos presupuestos son un clon, son el hermano menor de los Presupuestos Generales del Estado, con las carencias, con las trampas y con los desaciertos de los Presupuestos Generales del Estado que el Gobierno socialcomunista tiene.

La anticipación debe ser una cuestión política de gobiernos responsables. Esto, señora consejera, es un hecho ya incluso bíblico, es lo de las vacas flacas, si las vacas gordas del Egipto de Josué. Y nosotros no vemos aquí la actuación del gobernante, buen padre de familia, que quiere proteger a los andaluces y a sus ciudadanos en estos presupuestos, porque ustedes se deben anticipar.

En este país, como se ha dicho anteriormente, ya hemos pasado por varias crisis, para tener que aprender de eso. Esto me recuerda aquello de los brotes verdes, ¿no?, de la crisis de 2008, cuando se decía o se..., aquellos gobiernos se empeñaban en decir que, bueno, que la cosa estaba mejorando, pero, al final, se producen consecuencias muy negativas para los ciudadanos.

Estos son unos presupuestos que suben en deuda, con más de un 13%; en altos cargos, con más de un 25,5%. Por ejemplo, en altos cargos, cuando ustedes prometen en su programa electoral que iban a reducir los altos cargos, y hemos visto aquí que suben las consejerías, que suben los altos cargos y que suponen ya un aumento de gasto superfluo y de gastos perfectamente prescindibles ante una situación económica, que es la que hemos descrito, que es pública y notoria y conocida de todos, conocida de todos porque los ciudadanos la padecen y soportan a diario cuando van a hacer la compra al supermercado, cuando tienen que pagar el recibo de la luz, cuanto tienen que llenar el depósito de gasolina de su coche.

Y, bueno, el Gobierno de Juanma Moreno, pues nos vende aquí unos presupuestos espectaculares, que son los de mayores récords que se han tenido nunca en esta comunidad y son, pues, los presupuestos del cuento de la lechera, porque los salarios de los andaluces están perdiendo poder adquisitivo, las empresas andaluzas pierden competitividad y la sostenibilidad de las cuentas públicas se ve amenazada aún más ante esta situación.

Entonces, pues dentro de los trucos de magia y la venta de productos ficticios, a nosotros nos sorprende. Y, bueno, es lo que nosotros pensamos, en ese caso.

Hay una situación económica preocupante en España. Ustedes hablan mucho de paro, pero es que la trampa que nos hace el Gobierno central es la misma que hacen ustedes aquí, porque cuando hablamos de tasa de paro son muy superiores a las que se están manejando en los medios de comunicación, como todos sabemos, y lo dice su líder Feijóo. En este caso, se utilizan los ERTE y las bajas de autónomos que harían mucha más amplia la situación de desempleo de los ciudadanos españoles andaluces que no se corresponden con eso.

Pero, bueno, ¿dónde estarían las trampas en estos presupuestos? Se ha dicho anteriormente, son unos presupuestos que están dopados con la cuantía abultada de fondos europeos, en este caso 5.489,4 millones de euros, que es en torno a un 58% del aumento presupuestario que, en este caso, deviene íntegramente de las ayudas de Bruselas y que la Junta, además, en este caso, destina mayoritariamente a la inversión pública.

En este caso, yo le pregunto, si la consejera de Hacienda nos dice o nos habla, recientemente, de la dificultad de ejecución, admitida por ella misma, porque estamos ante una paradoja. Hace poco dijo, aparece literalmente, admite que «existen problemas de ejecución de los fondos que llegan de Bruselas, con unos requisitos difíciles de cumplir», decía la consejera. Y denunció que no se ajustan a lo que necesita Andalucía. Nos gustaría que se pudieran reformular las condiciones de los Next Generation para invertir en políticas y tal y cual.

Entonces, la Consejería de Fomento es la tercera con más presupuesto, en este caso, pero es que es la que más se impulsa de esos fondos europeos. Entonces, ¿tenemos que creer y tener fe en la real ejecución de esos presupuestos? Pues lo veremos en los próximos meses. ¿Se van a cumplir? ¿Vamos a ser capaces de ejecutarlos o vamos a tener, como el año pasado, esas dificultades de ejecución? Es una pregunta que nos tenemos que hacer a la fuerza, porque lo hemos visto así.

El segundo truco que tendría esto es que parte de ese aumento presupuestario repercute mayoritariamente en la plantilla de funcionarios, y eso lo revisan los presupuestos, las subidas salariales que, además, son las que han pactado el Gobierno socialcomunista con esos sindicatos de clase, pues se van al gasto del capítulo primero, para los casi 270.000 empleados públicos que tiene la Junta, que se sube en un 5,6%, 14.795 millones, 780 millones más. Y también se ha subido, incluso, el sueldo de los altos cargos que ustedes han contratado y del Gobierno, ¿no?

Y aquí encontramos trabajadores, con esto del aumento de las consejerías y los altos cargos, que antes nos hemos referido pero que, bueno, ustedes han estado criticando constantemente cuando estaban en la oposición y que ponían en duda esa grandísima estructura de los gobiernos socialistas regionales y que ustedes han venido aquí a aumentar. ¿Dónde está la reducción que prometieron?

Y el tercer truco sería: «los presupuestos contienen un 25% más de recaudación tributaria, en este caso. Se dice..., la consejera de Hacienda siempre habla: «A pesar de haber bajado los impuestos». Y además, ustedes han estado vendiendo a bombo y platillo una bajada de impuestos, la supresión del impuesto de patrimonio y tal... Pero es que lo que nos encontramos en los presupuestos es que, para 2023, contemplan un sorprendente aumento de los ingresos tributarios del 25,8%: de unos dieciséis mil millones que se recaudaban anteriormente pasamos a unos veinte mil, unos cuatro mil doscientos ochenta millones, con respecto al ejercicio anterior, de ingresos de impuestos, que vienen... Luego, no se han re-

bajado los impuestos, estamos recaudando más impuestos. Y que se están beneficiando de ese doble impuesto, que es la inflación a los ciudadanos de a pie; eso que ustedes en Madrid denuncian, que su líder denuncia en Madrid...

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor López Olea, se le está terminando el tiempo.

El señor LÓPEZ OLEA

—Sí. Termino ahora mismo.

... al final está repercutiendo de forma positiva en un mayor ingreso por el concepto de impuestos en este caso. Es decir... Y lo que es absolutamente lógico es que ustedes eran concedores de que se iba a producir ese aumento de ingresos de impuestos, luego ¿dónde está la rebaja de impuestos, señora consejera?

Nada más. Me lo dejo para la segunda intervención.

Gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, el turno del Grupo Socialista.

Señora Ambrosio.

La señora AMBROSIO PALOS

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Y quiero, antes de iniciar mi intervención, dar también un reconocimiento al trabajo de los empleados y de las empleadas de la Consejería de Fomento, por el trabajo y por el esfuerzo de la elaboración de unos presupuestos, que me consta que, además, se han hecho en poco tiempo, después del proceso electoral, la elección de las direcciones en cada una de las consejerías.

Señora consejera, el Grupo Socialista ha estudiado detenidamente este documento, que, sin duda, supone la herramienta más importante que tiene cualquier Administración pública y, sobre todo, en este día de hoy, cuando se inicia una tramitación con la presentación, el debate y —doy por hecho— la aprobación de estos presupuestos. Pero solo desde el presupuesto se pueden enmarcar, de alguna manera, las políticas, priorizar las actuaciones y fijar objetivos para provocar avances —y digo avances, no cambios, porque algunos de los cambios pueden ser a peor—; en el caso de su consejería, sobre materias que, además, están tan cercanas a aquellas necesidades que marcan la ciudadanía: la movilidad o la vivienda, o administraciones o empresas que necesitan seguridad jurídica para tomar decisiones sobre su crecimiento o sobre sus modificaciones.

Para que el presupuesto cumpla con todos estos objetivos, debe tener en cuenta la situación económica del presente y las variables a corto y a medio plazo. Si las incertidumbres son más que las certezas, no atenderán a las necesidades reales y no conseguirá el resultado con el que se elabora un presupuesto. Vamos a acabar desaprovechando oportunidades y se habrá perdido, a lo largo de todo este tiempo, algo más que el tiempo.

Y este presupuesto que hoy nos presenta el Gobierno del señor Moreno Bonilla no se ajusta a esa realidad socioeconómica; creo que es en lo único en lo que hemos coincidido hasta ahora las tres intervenciones. No se ajusta a ese día a día de muchos ciudadanos, que tienen que enfrentarse con muchas dificultades y que ahora, más que nunca, necesitan el apoyo de su Gobierno andaluz. Y vuelven a comprobar que hay dos modelos distintos de encarar una crisis y las dificultades: el modelo del Partido Popular, que, estando en el Gobierno, como es su caso, o estando en la oposición, como el señor Feijóo, su prioridad no está en apoyar a quien más lo necesita; o el modelo del Partido Socialista, que, bien en el Gobierno, con el presidente Sánchez, o bien en la oposición, con Juan Espadas, practican lo que saben hacer, que es la utilidad de la política para ayudar a quienes más necesitan en los peores momentos, que son sobre todo esa clase media y trabajadora.

Las tijeras frente a las ayudas; los recortes frente a los fondos europeos; el desmantelamiento de lo público para que haga negocio la privada, frente al refuerzo presupuestario para fijar los pilares del Estado del bienestar, como sanidad, educación, pensiones. Y yo quiero también que hablemos hoy de ese quinto pilar del Estado del bienestar, que se llama vivienda. De eso también hablan estos presupuestos, ¿no? No han tenido en cuenta —lo hemos visto a lo largo de la tarde— ni el crecimiento del producto interior bruto, donde estamos un 3% por debajo de la media nacional; la inflación, que a pesar de que sigue creciendo, su crecimiento ha lastrado al crecimiento durante este tiempo; las empresas, que hoy en Andalucía contamos con 23.000 menos; las previsiones para 2023, que yo no voy a caer en la batalla de las cifras, pero que me quedo solo con que el crecimiento de Andalucía va a ser más lento y que la brecha para alcanzar ese Estado del bienestar del que disfrutaban otras comunidades autónomas se nos está haciendo más largo. O seguir siendo, desgraciadamente, la comunidad autónoma que tiene el porcentaje más alto en desempleo. Y hemos crecido, pero seguimos siendo la comunidad autónoma que tiene el desempleo más alto.

Estos presupuestos, además de que no se ajustan a esa realidad económica, no van a ser una palanca de cambio. Y, sobre todo, porque usted, además, lo refleja..., y me parece bien que en cada uno de sus proyectos le hace una relación a la generación de empleo, directo o indirecto, que crearía. Pues incluso ni siquiera en la Memoria de la consejería, este tema de la situación económica llegan a abordarlo con tanta intensidad.

Hablar de un presupuesto histórico, por supuesto: 1.619 millones de euros no han llegado a la consejería jamás, y afortunadamente están aquí, ¿no? Pero en esa cifra histórica vamos a ver también qué peso tiene cada una de las administraciones. Uno de cada cuatro euros vienen de..., de los que conforman, además, el presupuesto general, vienen o bien del Gobierno de España o de la Unión Europea. Y el esfuerzo que hace el Gobierno de la Junta de Andalucía con la autofinanciada se puede comprobar con dos datos: se endeuda más —llegamos a un 13%—, y el peso de los ingresos en los tributos ha bajado

durante estos años en el presupuesto: en 2018 suponían un 54% y en 2022 estamos diez por debajo, con un 44%. Teniendo en cuenta, además, que 3.500 millones de euros son de esa recaudación mayor del IRPF y del IVA, ¿no?, con lo cual con este primer análisis yo creo que los calificativos del presupuesto, que están llenos de euforia y de propaganda, encontrarían alguna arista.

Y vamos a seguir con las cuentas.

He hecho el análisis de los presupuestos por servicio, que se reflejan, además, en las inversiones de las operaciones de capital. En el año 2020 estábamos hablando de que 698 millones de euros eran de autofinanciada, 188 del servicio 17 y 74 de los fondos. Y si esa comparativa, después de arrastrarla en 2021, me la llevo a 2023, resulta que en este año, en el que más esfuerzo se necesita, las cuantías que se ponen de autofinanciada son las menores: son 677 millones con respecto a los 510 que vienen del fondo FEDER y con respecto a los 293 que vienen del servicio 18. Es decir, hemos bajado de un 71% a un 45%, 27 puntos menos de inversión en autofinanciada de la propia consejería, para crecer 15 más en los fondos FEDER y un 12% en los fondos europeos. Con lo cual, en este momento, con las cifras más altas en el ejercicio presupuestario, que el Gobierno de la Junta de Andalucía haga el menor esfuerzo no tiene mucho sentido; ni en la cuantía ni en el porcentaje.

Con esta actitud, ustedes han renunciado, por ejemplo, a que los jóvenes andaluces —que lo han demostrado en estos dos ratitos que han podido conectarse a la web, en la mañana del lunes y del martes—, tienen un serio problema de acceso a la vivienda y que necesitan con más urgencia de la que usted le ha puesto una gestión para que les permita emanciparse. Ampliar los fondos solo se podía hacer con autofinanciada, para llegar a más jóvenes, para que la partida no se agote en nada, y usted no ha querido. O los andaluces y andaluzas que a diario cogen cualquier transporte público, no han encontrado en la consejería una bonificación que complementa a las bonificaciones del Gobierno de España. Y esto también había que hacerlo con autofinanciada, y ustedes no han querido.

De la misma manera que en el presupuesto, más allá de que sea un presupuesto prorrogado, se podrían haber realizado algunos esfuerzos para, aquellas infraestructuras fundamentales, agilizarlas en su finalización. Y lo único que nos hemos encontrado por su parte siempre es tirar de manual: seguir mirando el retrovisor, repetir que el Gobierno socialista no lo hizo... Y ya resulta triste que usted no tenga otro argumento que no sea ese.

Hemos analizado también el ingente volumen de ingresos que tienen a disposición para desarrollar las políticas de vivienda, de movilidad y de infraestructuras. El 80% de estas inversiones, efectivamente, vienen del Gobierno de España o de la Unión Europea. Y no va a encontrar en este grupo que nosotros le pongamos ni una sola pega, no solo a que le llegue a Andalucía el dinero que le corresponde, sino de todos los repartos que sean posibles, también queremos una parte. Pero de la misma manera que está la obligación de cumplir, también está la capacidad de exigir. No es de recibo que se esté exigiendo..., que no hay un reparto razonable, cuando en el último tramo, estamos viendo que los niveles de ejecución son bajísimos y que gran parte de este dinero se está quedando en el cajón.

Vamos a repasar los niveles de ejecución, y yo sé que usted me va a decir de nuevo que si le doy el dato de septiembre de 2022, este año no está concluido y que van a hacer un esfuerzo ímprobo. De todas maneras, van por el 16,4%, con lo cual mucho tienen que correr.

Pero es que en 2021 se quedaron en el 45,9%. Es que en 2020 se quedaron en el 37,2% —del análisis del capítulo VI y del capítulo VII del programa 4.3.A, para que se vaya al grano—. Y me preocupan —y muy mucho— las cifras de ejecución del presupuesto en el programa 4.3.B, teniendo la fecha de septiembre. Con lo cual, demuestra que se esfuerzan poco y que se queda, gran parte de ese dinero, en el cajón.

Y haciendo un análisis muy rápido de los objetivos estratégicos, me ha llamado mucho la atención el objetivo estratégico 5, en el que hace una alusión a la consecución de ese territorio ordenado y cohesionado que debería tener Andalucía. Pero, claro, estiran, estiran y estiran la revisión del POTA hasta el año 2025... Con lo cual, así se entiende que, en esa partida, tengamos 3.200.000 euros menos en el programa 4.3.B.

De la misma manera que hablan de optimizar la gestión en el objetivo primero. Yo creo que deben empezar por el Bono Joven Alquiler, el programa de ayudas y, sobre todo, la capacidad de ejecución.

Y, por último, hacen efectivo el derecho a la vivienda, que eso es lo que comentan en el objetivo estratégico número 2. Y tienen una gran estructura de personal político al frente de estas tareas: una secretaria general, una dirección general, la Agencia de la Vivienda, con cada una de sus estructuras. Y esto vuelve a ser un elemento que me llama mucho la atención: tanto personal para que luego no se lleven a cabo los programas, ¿no? Han sido muchos los elementos de mejora que tienen precisamente.

Y el último, el de la mejora de la sostenibilidad del sistema de transporte y el uso del transporte público. Yo creo que deben empezar por mejorar —y mucho— las inversiones que destinan a subvenciones al transporte público. Somos la última comunidad autónoma en subvencionar el transporte público. Y sería más fácil si dejaran de inaugurar estaciones de metro, como la de Málaga, sin trenes, o agilizaran la puesta en marcha de tranvías.

Creo que queda mucho margen de mejora, en la puesta a disposición para cumplir con estos objetivos. Y, desde luego, el esfuerzo tiene que ser mayor en un momento complicadísimo, como el que vive la ciudadanía andaluza, en temas que tienen que ver con la movilidad, y muy especialmente, consejera, en los temas que tienen que ver con la vivienda.

Nada más.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

A continuación, es el turno del Grupo Popular.

Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Yo tenía una intervención más centrada en lo que considera el Grupo Parlamentario Popular lo que son los presupuestos de la Consejería de Fomento. Pero, después de haber oído a los compañeros intervinientes, pues no me queda más remedio que contestarles a muchas cosas que han dicho, porque no

solo no las compartimos, sino que además la consejera ha glosado profusa y suficientemente las bondades del presupuesto.

Punto uno, asunto: altos cargos. Me sorprende enormemente que Vox y el resto de grupos hablen del gasto en altos cargos, cuando aquí, históricamente, era imposible saber el gasto en altos cargos. Menos mal que el Partido Popular, gracias a la transparencia, añadió a los presupuestos el anexo de personal. Bienvenidos todos a la información veraz y transparente.

Y, por cierto, en esos informes consta detalladamente el gasto en capítulo I. Y es verdad que, en altos cargos, sube en 17 personas, concretamente de 172 a 189. Pero, ojo, señorías, es que eso obedece a la nueva estructura del presupuesto de consejerías con respecto a los anteriores. Pero se le olvida decir al portavoz de Vox, por ejemplo, que bajan en eventuales: de 233 a 221. Luego las cosas hay que contarlas como son, y no como pueden parecer, o los mantras que les puedan contar los partidos de izquierda. Eso, con respecto a los altos cargos.

Vamos al siguiente asunto. Con respecto a comparar presupuestos... Pues, miren, yo tengo que decir que aquí había un presupuesto, en el 2021 —que en el 2022 no fue aprobado y, por tanto, hubo que prorrogar—... Eso dificulta la ejecución presupuestaria, porque hay que liquidar el 2021, hay que hacer incorporaciones... Y eso hace perder tiempo en la ejecución. Que dicho sea de paso —luego lo haré—, mejora sensiblemente año tras año.

Pero es que, claro, se nos critica que en el 2021 no incorporábamos fondos europeos, que luego lo hacíamos conforme iban llegando... Por tanto, es difícil comparar presupuestos y analizar, con cierto rigor, si sube o no sube la autofinanciada, si sube o no suben los fondos europeos, o porcentualmente cuánto suben los presupuestos.

Lo que también me parece impresentable, de todo punto, es que aquí se hable de las transferencias corrientes del capítulo de ingresos, y mezclemos, en una misma coctelera, los fondos Feder, los fondos Feader, los Next Generation y las transferencias finalistas del servicio 18, Del Estado. Porque, claro, si nos vemos a ver las exclusivas del Estado, de un mayor esfuerzo presupuestario, pues, son prácticamente nulas. Porque, claro, muchas nacen en la conferencia sectorial, y son reparto entre todas las comunidades, no son discrecionales.

Si quitamos los Next Generation, que es un mecanismo europeo, y quitamos los fondos Feder, que forman parte de un marco, la apuesta del Estado —ahora la veremos— es escasita.

Pero claro, si me preguntan ustedes: «hombre, ¿y en qué reprogramaría la señora consejera?». Me van a permitir que yo dé mi opinión. Los fondos Next Generation... Pues, yo le diría lo que dice el comisario de Asuntos Europeos, que teniendo España el déficit disparado, que con motivo de la inflación va a suponer 12.000 millones de euros más en gastos e intereses, por ejemplo, el Plan de Igualdad deja mucho que desear. La falta de política inversora también deja mucho que desear. Y, por qué no, la absoluta falta de transparencia, que dice la AIReF que ustedes tienen, que a todos nos es difícil saber el cómo, cuándo y en qué vamos a poder gastar los fondos, porque no hemos sido partícipes; somos meros gestores.

En otro orden de cosas, sobre la deuda. Miren, la propia AIReF dice que Andalucía, en el 2021, tenía un endeudamiento sobre PIB del 23,1; último informe. En el 2021, un 23,1. Para el 2023 prevé un 20,8.

Si seguimos en esa senda, dice que, en 15 años, habremos bajado 10,4 el endeudamiento, porque destinamos los excesos de financiación no aplicados a reducción de deuda. Porque eso nos permite financiarnos mejor y poder destinar más dinero a autofinanciada, por ejemplo.

Cuando se habla de crecimiento, hay que saber que la propia AIReF ha dicho que Andalucía ha sido la quinta comunidad autónoma de España que más ha crecido, junto y empatado con el País Vasco. Es verdad que delante están Islas Baleares y Canarias, porque, obviamente, obedece a un proceso comparativo, como consecuencia del COVID, que les bajó el turismo. Y, obviamente, ahora, con la apertura de mercados, eso supone un disparo.

Y es verdad que, por encima de nosotros, sigue Madrid y Cataluña. Cataluña, evidentemente, por la apuesta del Estado. Pero somos el tercer grupo, junto con el País Vasco. Todo lo demás es mentira.

Y, luego, en otro orden de cosas, cuando se nos habla de que la envolvente financiera no es creíble, es que la AIReF dice —atención, que esto tiene un poco de guasa—: «la autoridad independiente de responsabilidad fiscal avala y considera factible las previsiones para 2023 del presupuesto de la Junta de Andalucía. Aunque la tasa estimada para el PIB de 2023, por Andalucía, es mayor a la de la AIReF, se sitúa dentro de la horquilla de las estimaciones del consenso de los analistas y del crecimiento esperado, aunque inferior a la que la propia estimación de los Presupuestos Generales del Estado da para Andalucía». ¿Qué hace la izquierda criticando la estimación de la Junta de Andalucía, que la AIReF la da por probable, pero dice que todavía, encima, estamos por debajo de las previsiones que dice el Estado?

En otro orden de cosas, y por ir avanzando... Miren, cuando hablan de rebaja de impuestos, yo les diría que nuestra política está funcionando. El impuesto del Patrimonio que hemos eliminado —porque había una alusión fiscal, y luego los pagaban las clases medias— supone, sobre el presupuesto, el 0,00000021% del presupuesto; una cantidad prácticamente irrisoria. Pero ¿qué ha supuesto eliminarlo? Por ejemplo, que de los 20 contribuyentes que más pagaban el año pasado por ese impuesto, diez se marcharon. Y el problema no es que se marcharan esos diez, es que dejaban de contribuir en renta. Que solo esos diez suponían ocho millones, porque eran grandes contribuyentes. Entonces, ¿de qué estamos hablando?

Nuestras rebajas fiscales, señor portavoz de Vox, han supuesto un mayor ingreso de 1.200 millones, solo en el tramo autonómico. ¿Qué rebaja fiscal hemos hecho? Entre otras, la deflactación de la tarifa del IRPF, entre otras, las rebajas fiscales que hicimos el año pasado... Todo eso está haciendo que Andalucía sea más competitiva.

En Andalucía se van a crear —no sé quién ha dicho qué— 1.200 empresas más que en el resto de España, de media. Es verdad que hay destrucción de empresas, pero también hay generación de empresas. Por lo tanto, a mí me gustaría que fuéramos algo rigurosos.

Y, luego, si vamos a la ejecución del capítulo..., perdón, a los ingresos del capítulo VI y capítulo VII —Operaciones de capital—, miren, la autofinanciada son 179 millones de euros. Los fondos europeos, los Feder y Feader, el 51%. ¿Saben ustedes lo que representan capítulo VI y capítulo VII en la consejería, los servicios del Estado, el servicio 18, y descontados los 163 de MMR? Un 5,89%. La gran financiación MMR, que es un mecanismo europeo y fondos Feder.

Miren, si nos vamos, por ejemplo, al total de la consejería, nos pasa algo parecido. ¿Saben ustedes cuánto supone la autofinanciada por parte de la Junta de Andalucía? Pues 348 millones de euros, frente

al 9,3 que supone..., 9,34 para la buena verdad, la aportación del Estado en ingresos finalistas del servicio 18, descontados los 163 millones de MRR y los 400, como he dicho, de fondos Feder. Luego la aportación no es tanta.

Si nos vamos, por ejemplo, a la Agencia de Obra Pública, pues miren, de un total de Operaciones corrientes, Operaciones de capital y Operaciones financieras, la Junta de Andalucía autofinancia con 264 millones de euros. Los fondos Feder con 80 millones de euros. ¿Saben ustedes cuánto financia el servicio 18? Con 33 millones. De los 264 que financia la Junta de Andalucía. Por tanto, eso supone un 6,06%.

Si hablamos de la plataforma..., de la herramienta que falla. Pues yo les diré por qué falla. Porque es que el modelo, y la orden y las bases, no son por unos criterios objetivos, son por *timing* de presentación. Pues claro, ¿qué ocurre? Que se colapsa. El que primero llegue, acierta. ¿Quién es el competente en cambiar eso, quién es el competente en cambiar esa normativa? Me pregunto yo. Más bien me creo, si no que me corrija la señora consejera después, que no es la comunidad autónoma. Por tanto, esas cosas pasan en esa herramienta y en cualquier otra.

Miren, más cuestiones sobre las que hablar. He oído también a la señora portavoz de Izquierda Unida —perdóneme por lo de Izquierda Unida, pero...—, que habla de que dependemos de los ingresos del Estado. No, mire usted, la Junta de Andalucía tiene un modelo de financiación, un modelo de financiación que está regulado por ley y que tiene un 50% de la recaudación de IRPF, un 50% de la recaudación de IVA, que tiene unas cesiones de impuestos en hidrocarburos, en energía, etcétera. Son por ley, antes del Partido Socialista, después del Partido Socialista y con el que venga mientras no se reforme el modelo. Lo que ocurre es que ese modelo, que aprobaron ustedes en su día nos perjudica a los andaluces en casi 1.000 millones de euros al año y estamos esperando a que abran el melón de modificarlo. Y mientras lo abren o no lo abren, por lo menos que hicieran un fondo transitorio. Sería lo deseable. Y esa es la única verdad que hay sobre todo esto. ¿Ustedes se imaginan, con ese fondo transitorio, desde políticas liberales, lo que podríamos hacer en materia de inversiones en Andalucía cada año? Fíjense qué solución más sencilla. Parece lógico... También lo han pedido algunas otras comunidades infrafinanciadas, como por ejemplo la de Valencia, ¿no?

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Venzal, vaya terminando.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Voy concluyendo.

No sé si he hablado mucho o poco, pero sí les diría —y con esto termino— que si sus señorías se van al informe de septiembre de la rendición de cuentas de la Consejería de Hacienda, yo les invito a que vean el nivel de gastos comprometidos, gastos autorizados y créditos disponibles que tiene la consejería. Y jamás, a estas alturas, hemos estado en niveles del 70% como se está ya.

Nada más y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Venzal.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, les agradezco el reconocimiento al trabajo de los funcionarios, de los trabajadores de la Consejería de Fomento. La verdad es que han hecho un trabajo ímprobo, ha sido rápido, para diseñar, plantear este presupuesto que, en efecto, es histórico en cuanto a las inversiones que recoge. Y he reconocido que es gracias al esfuerzo de un Gobierno que confía en la importancia que tiene la obra pública para dinamizar nuestra economía y confía en un sector que está demostrando músculo, capacidad para ayudarnos a la salida de la crisis. Lo demostró en el peor de los momentos, en los momentos de la pandemia, y lo está demostrando en este momento. Lo que aporta a nuestro PIB y también a la creación de empleo.

Me decían que, bueno, fondos europeos. En efecto, es que también el reto de este presupuesto es afrontar, aprovechar, ejecutar esos fondos europeos. El programa Feder, eso es habitual, un presupuesto más que recoge ese programa Feder, terminando el marco actual, abriendo, dando la oportunidad, empezando el siguiente programa marco. Pero, en segundo lugar, los fondos que han llegado con motivo de la pandemia y la salida de la crisis. Los Next Generation, pero que provienen de Europa, y los REACT, que provienen de Europa. Como se han hecho llegar a todos los Estados miembros y también, pues a sus comunidades. Y Andalucía, pues cuenta con un presupuesto importante. Algunos de esos proyectos, ya definidos en qué derivarse, en qué gestionarse por parte de Europa, y también del Estado, donde hemos dicho desde el primer momento que no ha habido esa participación por parte de las comunidades autónomas para definir su finalidad. No obstante, la Consejería de Fomento estaba preparada, puesto que desde el primer minuto se puso a trabajar en la redacción de proyectos de hoy, que también les haya indicado esa apuesta que se mantiene en el presupuesto de 2023 para seguir redactando proyectos, planificando esos proyectos, y poder contar, como lo ha hecho Andalucía, con proyectos listos para, en un momento como este, y con una inversión sobrevenida como consecuencia de una pandemia que éramos incapaces de imaginar, pues hemos podido ofrecer esos proyectos para afrontar su ejecución.

En Movilidad y transporte, de fondos Next Generation, 180 millones de euros. Por tener los proyectos listos para poder ser ejecutados, como ustedes bien saben, a 2026. Es cierto que ahora toca, como estamos haciendo, ser ágiles y ejecutar esos fondos en un momento de incertidumbre. Y yo he planteado ese momento de incertidumbre desde el principio, que es económica, que es social, que a la salida de la crisis sanitaria de la pandemia se ha sumado la inflación y que hoy está afectando a este sector como al resto de actividades, y que puede afectar a los proyectos. Y lo he puesto de manifiesto. También el Gobierno de la Junta de Andalucía ha hecho lo que tiene en su mano, aprobando ese decreto, aprobamos el decreto para revisar los precios de los proyectos de la obra pública en sede parlamentaria, como sa-

ben, recurrido una vez más, como toda norma que se aprueba en este Parlamento, por parte del Gobierno de España. Y en estos momentos, pues salvando discrepancias; acordando, después de mantener una comisión bilateral, el contenido de ese decreto, para poder revisar los proyectos, no solo la Junta de Andalucía, no solo los que afectan a la Consejería de Fomento, también para construir hospitales, centros de salud, las depuradoras, para poder seguir construyendo colegios. Y la obra pública de los ayuntamientos, que olvidó y obvió el Gobierno de España. Y hasta las universidades, que contemplamos el decreto andaluz. Es, por tanto, un momento de incertidumbre.

Y lo primero que se tiene que resolver para ejecutar este presupuesto, en lo que afecta a los proyectos de obra pública, pero que también afecta a otros proyectos, es tener la capacidad, como autonomía, de revisar los contratos y adecuarlos a una situación de extrema gravedad de inflación que el Gobierno de España es incapaz de resolver con las medidas que ha puesto en marcha hasta ahora. Y eso es una realidad. Y de ahí que haya dicho que hay proyectos que se pueden ver comprometidos. Y eso lo sabe el Fondo Social Europeo, porque esto no es un problema de Andalucía, es un problema nacional, me atrevería a decir —ustedes lo saben bien— también internacional, con otro escenario complejo.

Por tanto, es necesario resolver esa primera cuestión y nos hemos afanado en resolverlo. Dijimos..., dimos al Gobierno de España la solución, no la quiso afrontar, no escuchó a las comunidades autónomas, nunca ha querido escuchar a las comunidades autónomas. Y más vale haberlas escuchado porque seguramente en su decreto habría acertado con las medidas que propone, sobre todo acercándolas a la realidad, a la diversidad de los contratos de la obra pública en nuestra comunidad autónoma. Luego quería empezar por ahí.

Pero oportunidad para aprovechar esos fondos. Aprovechar esos fondos, pero primero hay que tener proyectos. Me decían: ha habido compañeros que han dicho que se debería volver a reelegir, o reajustar, ¿no?, esos fondos. Lo explicaba muy bien el portavoz..., el señor Venzal. Hay proyectos que son dirigidos y que marcan su elegibilidad por parte de Europa y por parte de los objetivos, también, derivados a los Next Generation. Y están aprobados en Conferencia Sectorial y, desde luego, no pueden ser movidos. Además, yo creo..., y he escuchado y estoy absolutamente de acuerdo, en dos sentidos. Uno, yo también lo he expresado, como consejera de Fomento, el Gobierno de España se ha reservado una importante cantidad de fondos Next Generation para su ejecución. Miren, les decía, 180 millones de euros para Andalucía, con los proyectos remitidos por valor de 35.000, 180 millones de euros para los fondos Next Generation. Solo Adif, por parte del Estado, para infraestructuras ferroviarias, se ha reservado 12.000 millones de euros. Las comunidades autónomas lo que decimos es que si tiene problemas el Estado, como ya sabemos que tiene, que traslade más fondos a las comunidades autónomas, porque si no aquel que va a devolver los fondos es el Estado, que también se ha reservado una partida muy importante para la ejecución de infraestructuras, siendo cicatero con las comunidades autónomas y con los proyectos que podría haber dirigido.

Y, desde luego, con Andalucía especialmente, porque no se ajusta la distribución de esos fondos a la población. Y ese es el criterio que hemos mantenido desde el primer minuto y que esta tarde también mantenemos.

Y, oigan, hablar de los presupuestos sin hablar —y no he escuchado a nadie— de la situación de infrafinanciación en la que se encuentra Andalucía, me parece que no se ajusta, por tanto, a un debate

real. Y les debería preocupar a todos, como andaluces y, desde luego, le preocupa a este Gobierno. Desde luego, si Andalucía estuviera suficientemente financiada —o, por lo menos, como le corresponde, como le corresponde con el criterio de población— pues seguramente tendríamos un presupuesto superior. Pero pongo de manifiesto, les decía, la audacia para conjugar el mayor gasto histórico, de la historia de nuestra autonomía, en política social, con motivo de preocuparnos por aquellos que peor lo están pasando y por las personas más vulnerables, aumentando y siendo superior el gasto sanitario y el gasto educativo, hay que ser audaz para también dirigir la inversión a proyectos como los que impulsa la consejería, porque somos conscientes de su impacto sobre la economía y lo que ayuda a favorecer la vertebración, el impulso también a diferentes actividades económicas.

Y en ese camino nos encontramos trabajando y preparados, con enorme responsabilidad, porque sabemos el trabajo que tenemos por delante.

Decirles alguna cuestión más. Hemos hablado de vivienda; el reto de aprobar ese presupuesto tan importante en materia de vivienda también lo es máximo. En este ejercicio presupuestario ya hemos lanzado —y hay que resolver— ocho convocatorias diferentes de ayudas. El Estado, entre medias, nos ofrece el Bono Joven, pero también otros proyectos. Le hacía ilusión a la portavoz socialista, la señora Ambrosio, respecto al 30% de bonificación de cercanías, y me decían: «Mire, y ustedes aporten más de autofinanciada a esos proyectos». No, es que..., creo que la política de vivienda, su competencia es de la Administración autonómica, y para ello tienen su Plan de Vivienda, enmarcado en un plan estatal, donde aporta... —por cierto, el dinero de..., me preguntaba usted, de AVRA, de los alquileres— a esa parte de autofinanciada que hace el Gobierno de la Junta de Andalucía, con esfuerzo para poner en marcha su política de vivienda, pero la transferencia, cuando es política exclusiva, tiene que realizarla el Estado.

Y tenemos el reto de esa aportación del plan estatal, con la parte que autofinancian en el plan, en el mismo porcentaje que siempre ha hecho esta comunidad autónoma, con esa importante gestión de fondos europeos, que va a suponer hacer un esfuerzo muy importante en la resolución de convocatorias y de ayudas. Entonces, por tanto, gestionamos, resolvemos, el Bono Joven, con todas las complicaciones que ya habíamos advertido; trabajando —y muy duro— para dotarnos de la herramienta informática, de esa plataforma, ayudándonos la Agencia Digital de Andalucía, porque ya advertimos de los problemas que podían venir por cómo recoge la convocatoria y la regula el real decreto del Estado, que es el que marca los requisitos. Yo lo vuelvo a decir: esto no es llorar, es adelantarnos a un problema que podía venir y hemos intentado, bajo todos los medios, ser operativos en esa resolución.

Yo he dicho que lo lamento, pero quiero recordarles esas 50.000 subvenciones de ayudas que dejó pendiente el Gobierno anterior, por ser incapaz de resolverlas, y las sillitas de playa, de colas interminables de andaluces, que hacían colas y noches enteras para poder llegar y acceder a un funcionario, para inscribirse a mano y pedir una ayuda de vivienda. Eso ha ocurrido hasta hace cuatro años en nuestra comunidad autónoma, y hace tres años en nuestra comunidad autónoma. Y nos hemos tenido que adaptar digitalmente y utilizar la robotización, porque no había nada emprendido por parte de esta Administración; estábamos desvestidos. Y la pandemia nos ha impulsado, nos ha obligado a digitalizar y a ser y a utilizar esa digitalización para ser más eficaces en la resolución de las ayudas, en momentos muy complejos, sociales, como es este. Pero yo recuerdo esas fotos —me daban vergüenza; también avergon-

zaban, también avergonzaban— de esas sillitas de playa, de miles de andaluces en las puertas de las delegaciones provinciales, esperando coger un número para pedir una subvención de ayuda en alquiler, para después no resolverlas durante tres años consecutivos. Eso ocurría en nuestra tierra, esa es una realidad, esa es una realidad que no se puede esconder; vayamos a la hemeroteca.

Se ha hecho un esfuerzo muy importante, y nos queda por hacer un esfuerzo muy importante para esa digitalización, aplicarla a la propia Administración; ser más eficaces en la resolución. Pero, evidentemente, con órdenes y convocatorias que, en su definición, no sean complejas y no desborden en un momento, en dos horas, un sistema sobre el que se ha venido trabajando meses para intentar dar la mejor respuesta posible, conforme a las condiciones.

Pero el reto, fíjense, es seguir gestionando ayudas por el alquiler de 55 millones de euros; luego imagínense, con la convocatoria nueva de vulnerables, el reto que tenemos, así como el Plan EcoVivienda —120 millones de euros para el presupuesto de 2023—. Y también con el máximo compromiso y la máxima agilidad, por el momento social del que estamos hablando y todas las dificultades que les hemos trasladado.

Luego yo creo que tenemos un camino importante que recorrer, de gestión, en donde tenemos que ser también eficaces y ágiles y ser capaces de gestionar esos fondos, aprovechándoles al máximo, pero también contribuir al desarrollo de Andalucía desde el impulso de proyectos que son determinantes para favorecer la movilidad, el transporte público, vertebrar, conectar y ofrecer nuevas oportunidades a nuestros municipios, al territorio, a nuestras ciudades.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

A continuación, pues el turno de réplica de la señora Nieto.

Cuando usted quiera.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta, que me estaba poniendo el chivatillo para no pasarme de tiempo.

Gracias, consejera, por la explicación.

Bueno, alguna consideración para usted; también para mi querido señor Venzal, portavoz de su grupo, que es muy estimulante siempre, y practica el realismo mágico maravillosamente bien, porque tiene mucho oficio.

Nos hacía usted el relato de la..., decía: «Tenemos ocho órdenes abiertas, a las que hay que dar respuesta y demás, y en mitad nos mete el Estado el Bono Joven». Bueno, el Bono Joven se publicó en enero, estamos en noviembre; en mitad, en mitad, en mitad no ha sido. Pero le vuelvo a decir, porque ustedes ya llevan gobernando desde finales de 2018, ya llevan años teniendo ese honor y esa enorme responsabilidad... Y una aplicación informática se cae, y se cae aquí, y el problema de... O sea que, al final, echarles una mano

a los jóvenes para ver si pueden pagar el alquiler, al final es un problema del Gobierno de España. Pero solo ha pasado aquí, solo aquí ha colapsado; solo aquí, once meses después de tener a la gente esperando, porque faltaba una aplicación informática, que también tenemos mala suerte que todo pasa aquí... Es como lo de la mala suerte de que nos lleven al Constitucional, que no será porque, cuando nos dicen los Servicios Jurídicos de la Junta «no apruebe esto, que tiene visos de inconstitucionalidad» nos entra por aquí y nos sale por aquí; es porque es que en Madrid están pendientes de ver si nos recurren al Constitucional. Bueno, consejera, yo creo que eso es transitar por un análisis político de mucha simpleza, que no aclara nada.

Como le había hecho la pregunta de la fianza, no sé si yo no la he entendido bien o ha sido un desliz, porque hablaba usted de que, a través de AVRA, se financia con cargo a la fianza algunas de las actuaciones de vivienda. Pero que seguramente yo no la he entendido bien; entonces, para ser precisos y yo encontrarlo en el presupuesto, consejera, como lo que dice la ley es que el 70% de las liquidaciones de la fianza ha de aplicarse a programas de vivienda, yo le agradecería que me despejara esa duda y me dijera en qué programas se ha aplicado, para hacerle un seguimiento, como es mi obligación como miembro de la oposición.

Y luego hablaba el señor Venzal de cómo la AIReF había bendecido la envolvente y el margen en el que se mueven las cuentas, y que cómo la izquierda se queja de esto. Pero si es que de esto justamente nos quejamos, de que es un presupuesto prudentón, que está por debajo de lo que tenemos autorizado, con unas reglas de gasto suspendidas; que se podía haber sido más audaz, porque la que cae ahora es como para que se pongan todos los recursos que estén disponibles a disposición de la protección de las personas vulnerables y del tejido empresarial. Y, en ese ámbito, en esta consejería se toman decisiones que tienen una incidencia directa en la calidad de vida y en las condiciones de trabajo del pueblo andaluz, porque es que aquí se toman decisiones en materia de política pública de vivienda, que no es una cuestión menor, que el mercado no lo va a regular..., bueno, lo va a regular, pero va a ir expulsando cada vez a más personas cuya renta y cuyo empobrecimiento condiciona extraordinariamente su acceso a una vivienda digna. Por tanto, aquí se toman decisiones que no son menores, y también en obra pública. Y no, no es una confusión, no es meterlo todo en la coctelera, es utilizar los mismos argumentos con una brocha, así de gorda, que utiliza el Gobierno justo para lo contrario. ¿Aquí hay más financiación ahora que antes, que viene de administraciones terceras? Sí, la hay. ¿Hay más proyectos vinculadores exclusivamente en su financiación a esos recursos extraordinarios que han venido por un abordaje diametralmente opuesto al que decidieron la Unión Europea y el Gobierno de España hace una década? Sí, también es cierto. ¿Está ejecutándose al ritmo que necesitaríamos para hacer cambios de porte que contribuyeran en mayor medida a la mejora en la recuperación económica? No, no se están haciendo. ¿Gestiona bien este Gobierno? No, gestiona muy mal. Gestiona muy mal y tiene más recursos de los que nunca en su historia ha tenido la Junta de Andalucía a su disposición. Y que se hayan agravado índices, en los que..., pues, mire sí, la izquierda se fija—, la brecha de desigualdad, la pobreza, la exclusión, el número de personas demandantes de vivienda... Esos son los indicadores en los que nosotros nos fijamos. Pues sí, pues tenemos esas cosas. Pues todos han empeorado desde que ustedes están en el Gobierno. Por tanto, ¿cómo nos van a parecer estas cuentas adecuadas? ¿Cómo nos va a parecer la gestión de los fondos que tienen a su disposición adecuada?

Y luego, está lo de la financiación. Miren, no lo digan más. Es que aquí los únicos que se están saltando el acuerdo de financiación que tiene este Parlamento asumido y votado son ustedes. Es que nosotros les hemos dicho ya hasta la saciedad que estamos en disposición de defender lo que se aprobó aquí en Madrid. Y ustedes no, porque tienen un modelo de financiación para cada comunidad autónoma, para cada comunidad... ¿Para qué vamos a ir a un fondo compensatorio? Vayamos a abrir ese melón y pactemos un acuerdo de financiación con la propuesta que Andalucía hace, que es sensata, y es verdad que estamos infrafinanciados. Pues si es que aquí parece que..., pues si en eso estábamos todos de acuerdo, y en no hacer *dumping* fiscal, en no contribuir a la competencia desleal entre comunidades autónomas, en garantizar que los servicios públicos iban a hacer equitativos en cualquier punto de España. En eso también estábamos de acuerdo. Y eso lo votó el señor Moreno Bonilla, y ahora está en algún cajón perdido. Y resulta que la culpa de eso también la tenemos los que seguimos defendiendo los mismos criterios que votamos, bueno, pues tiempos extraordinarios para estar vivos.

En fin, consejera, margen de mejora. Y en la siguiente pantalla del videojuego, después de la enmienda a la totalidad, a ver cuánto de esa mejora están ustedes dispuestos a incorporar un presupuesto que, en el ámbito de su responsabilidad directa, no va a solucionar ni el gravísimo problema de viviendas que tiene Andalucía, ni la recuperación económica que tiene que venir a través del impulso de una obra pública sostenible y pensada para la calidad de vida de la ciudadanía.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto.

A continuación, el señor Ricardo López Olea.

Cuando usted quiera.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, enhorabuena por lo de la digitalización. Eso mañana se lo diremos al consejero Sanz, pero también nos podría haber mandado los presupuestos, en vez de un PDF, habernos mandado una cosa más digna, para que los parlamentarios, ya que estamos en la legislatura de la digitalización, hubiésemos tenido más fácil la revisión de estos presupuestos. Que nos los manden en otro formato no va a afectar al carbono cero ni nada de eso. Y los 19.000 coches que el señor Feijóo quiere dejar... En fin, que la izquierda venga aquí a dar lecciones de economía, esto ya es sorprendente, vamos.

Y yo estoy de acuerdo con usted cuando habla de la actitud cicatera del Gobierno de España con Andalucía, pero es que ha sido siempre así, o sea, que venga la izquierda, los señores de izquierda, los que están llevando a la ruina económica a este país, a la ruina económica y moral y a la decadencia, a dar lecciones aquí de economía y de presupuestos, pues la verdad es que es bastante sorprendente. Y los ejemplos están ahí, hombre, la historia está ahí para verla, es algo objetivo. Ustedes han estado 35 años gobernando esta comunidad, y la verdad es que sus resultados económicos en esta

comunidad son perfectamente revisables, y los objetivos están ahí, las tasas de paro más elevadas de España, menores inversiones, o sea..., deberían estar ustedes un ratito así, como varias décadas apartados, pues, para intentar recuperar lo que debería ser la Andalucía que todos queremos y también la España que todos queremos y vamos a conseguir.

Con respecto al señor Venzal. El señor Venzal, yo creo que Keynes se estará echando mano a la cabeza cuando habla de políticas liberales, y en este caso se está hablando también de la confianza en la obra pública para revitalizar la economía. No va por ahí, señor Venzal. Keynes y usted..., también, dice con respecto a lo que nos ha dicho que seamos rigurosos con respecto a la información veraz y transparente de los datos de los altos cargos, pero es que es una información objetiva. Mire usted, dos más dos son cuatro. Si usted le suma 4,2, a nosotros..., pero dos más dos, y usted podrá hacer todos los artilugios dialécticos que quiera aquí. Transparencia, pues sí, pues bueno, si han sido ustedes transparentes poniendo esa subida en los presupuestos, pues se lo agradecemos. ¿No son ustedes transparentes con la publicidad institucional para el Gobierno del autobombo de Juanma Moreno? ¿Con eso no son transparentes? ¿No nos están diciendo ustedes dónde van los dineros que se dan en publicidad institucional para luego obtener ciertas prebendas en los medios de comunicación?

Pero bueno, se ha hablado aquí de AVRA, eso es una cosa que me interesa, consejera, ya por sacarlo así de una cosa que se ha vuelto a hablar. Y si no interesa, de verdad, nos interesa... Por ejemplo, las auditorías que se hicieron, que fueron 56, dictadas también por Vox, y con respecto a la agencia AVRA. Porque cuando vemos el decreto, en este caso, y la norma con respecto a esta consejería, pues prolífica la lista que hay de agencias y de tal..., y esto, una es AVRA. Nosotros queremos que, conforme a esas auditorías —que una creo que era de Ernst & Young, me parece que estaba de Cremades & Calvo-Sotelo, etcétera, pues eso se podría arreglar perfectamente, incorporando ese tipo de agencias a otras, y luego, pues amortizando ahí algunos puestos de trabajo que deberían ser amortizables y llevar ese dinero a los andaluces.

Pero, por ejemplo, con la Agencia AVRA, se ha pensado, —lo vuelvo a repetir—, antes se lo he dicho, ¿se ha pensado, por ejemplo, en esas familias que van a tener dificultades cuando les suban las hipotecas? ¿Se ha pensado en las madres embarazadas para darles ayudas? O, ¿a las familias numerosas?, etcétera, porque no vemos esas circunstancias ahí en los presupuestos, ¿no?

Usted ha hecho un relato extenso de toda la seguridad viaria, logística, Cetursa, 74 millones de euros para el metro de Granada, del cual me alegro como granadino. También, ha citado la Zubia, de Granada también, en este caso, sea así y se ejecute; la tarjeta de transporte público, etcétera. Tenemos muy breve plazo de tiempo, de verdad. Yo se lo digo sinceramente, ojalá ustedes logren ejecutar estos presupuestos. Ojalá lo consigan. Yo creo que van a tener que modificar mucho, que no van a conseguir ejecutarlo, que no son unos presupuestos reales. Y además van a tener que, posiblemente, modificar para ayudar a la gente, que es lo que ustedes no han pensado.

Y nosotros, cuando entramos aquí en esta legislatura, lo primero que dijimos era poner a las familias en el centro de las políticas y en las especiales circunstancias económicas que estábamos viviendo, atender a las familias, a los andaluces que lo están pasando muy mal, que solo salir a la calle..., que la gente no llega al día 15 de mes, y que de eso es de lo que nos tenemos que preocupar.

Nada más, señorías. Gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López.

A continuación, señora Ambrosio, su turno.

La señora AMBROSIO PALOS

—Ahora. Me quedo sorprendida de que alguien nos pueda decir de qué se puede hablar y de qué no se puede hablar en esta Cámara. Y de economía podemos hablar todos y todas, pero además es que también de política social, aunque usted las políticas sociales las confunde con la caridad, esa es la diferencia que existe, pero autoridad tenemos absolutamente todos, siempre que se venga con argumentos.

Señora consejera, se podría haber quedado simplemente en pedir disculpas y en la voluntad de mejorar lo que ha ocurrido con el bono joven y hubiera quedado perfectamente bien. Pero siempre sigue teniendo ese ramalazo de seguir mirando hacia atrás y enseñarnos una foto de Andalucía que, desde luego, creo que con el paso del tiempo se va mejorando, pero —insisto— podría..., ha perdido una gran oportunidad.

Yo quisiera aprovechar esta segunda intervención para analizar también las cuentas de los consorcios metropolitanos de transporte. Y me gustaría, consejera, si es posible, saber, porque le he escuchado en alguna ocasión plantear de nuevo ese centro de gestión del transporte público, si eso va a ser compatible con los consorcios metropolitanos, con los que existen en Andalucía, o no. Y lo primero que me ha llamado la atención, en el caso de los consorcios, es que, de los nueve que hay, cuatro bajan el presupuesto. Es verdad que hay tres que son mínimamente, pero me ha llamado mucho la atención que, en el caso de Sevilla, baje hasta 500.000 euros el presupuesto con respecto al de 2022.

Seguimos echando en falta, desde mi grupo parlamentario, una política de movilidad que apueste de una manera mucho más decidida por el transporte público y por la intermodalidad, con medidas que acerquen a ese viajero que no es el frecuente, y que fidelicen al que es habitual, ¿no?, desde bonificaciones económicas, cronas más cortas, apuestas por la digitalización para poder acceder a la información durante el recorrido y con qué frecuencia. Ese concepto de movilidad sostenible, que además gran parte de los fondos europeos vienen, precisamente, para esos asuntos.

En el caso de la Agencia de la Obra Pública, y comparando las cifras con las del ejercicio 2021, el auténtico, no el prorrogado del 2022, por aquello de que el señor Venzal lo tenga en cuenta, se observa un incremento del 100% en las cuantías. Pero si se analizan las cifras, en este momento de la expansión de la obra pública, y se han marcado también una prioridad por parte de los fondos europeos, y volvemos a observar el mismo comportamiento, la norma del mínimo esfuerzo en el caso de la autofinanciada y de los ingresos que pone el Gobierno de la Junta de Andalucía, hemos pasado de 69 millones de euros que teníamos en el presupuesto de 2021 a 147, se duplican, pero 80,2 vienen de los FEDER, 23,4 del servicio 18 y solo 44 son de autofinanciada; es decir, en el momento de mayor expansión de la obra pública, el Gobierno andaluz a esta política le dedica menos cantidad.

Sobre la Agencia de Puertos, sí me gustaría, ya se lo he repetido en alguna ocasión, saber esa incógnita que no está despejada: ¿qué relación hay entre la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambien-

te y Economía Azul con respecto a la gestión de los puertos? Porque he conseguido encontrar la partida económica en la Consejería de Sostenibilidad, pero no en esta ¿no?

Y en cuanto a la apuesta de la logística, que sabe que ahí siempre nos va a encontrar, no solo es una prioridad, no solo es una oportunidad, hay que mantener y agilizar las inversiones porque seguimos teniendo un lastre entre los tiempos de la economía y los tiempos de respuesta de la Administración. Y volver a recordarle su compromiso con la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba, una apuesta del Gobierno de España con 260 millones de euros, 25 millones en los que se ha endeudado el Ayuntamiento de Córdoba con el apoyo, como no podía ser de otra manera, del Grupo Socialista, y queda la firma de ese convenio que haga de una vez realidad esa apuesta decidida.

Seguimos sin entender el papel que juega en su consejería... Cetursa, Apartamentos Trevenque, el Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada, seguimos sin encajar qué tiene que ver esto con las tareas de Fomento y Articulación del Territorio. No quedan muy claros cuáles pueden ser sus motivos políticos y su incorporación a la cartera y a su agenda.

Y, recopilando, vuelvo a plantear las cuatro características que para nosotros recorren el presupuesto, y es que no se ajustan a esa realidad económica. Creo que hemos dado detalles a lo largo de toda la intervención para poder incorporar algunas modificaciones. Renuncian a esas inversiones que son más necesarias, sobre todo en agilidad, no responden a las necesidades de los andaluces. Seguimos teniendo un grave problema en materia de vivienda y de movilidad y vuelven a tirar de nuevo de esa propaganda.

Miren, a esta comisión se puede venir a escenificar y dramatizar los argumentarios del partido, como hacen algunos, que, pase lo que pase y digan lo que digan, aquí hay que contestar lo que hay que contestar, a tocar de oído sobre la partitura del presupuesto, que a mí me parece que se merece todo el respeto, o hacer lo que hace con mucha humildad esta portavoz del Grupo Socialista, que es estudiarse los presupuestos, ver precisamente dónde no nos encajan con nuestro modelo político, y a partir de ahí hacer un discurso que puedan entender aquellos a los que va dirigido nuestro trabajo, que no son ni más ni menos que los andaluces y las andaluzas. Explicar cómo les afectan o cómo no las cuentas y el cumplimiento de las previsiones del día a día y, sobre todo, si ese listado de buenos propósitos, que se repiten año a año, quedan en algo más. Si las expectativas que generó el señor Moreno Bonilla están convirtiéndose en realidad o todo lo contrario, o si además de que no se están convirtiendo en realidad, nadie le está dando respuesta, vamos a ver también después de esa gran apuesta de los andaluces por este Gobierno cómo da de sí. Nada en esta vida es definitivo, afortunadamente.

Lo que sí se ha trasladado a lo largo de esta comparecencia es que hablar de presupuestos es hablar de lo que le preocupa a la gente: si se puede acceder a una vivienda, si esa vivienda del parque público está en condiciones de salubridad, si podemos ofertarle mayores medidas de transporte público a la ciudadanía o si un alcalde y una alcaldesa tienen que esperar más o menos para hacer una modificación urbanística con el procedimiento que existe.

Con lo cual, ese es el posicionamiento del Grupo Socialista, que hemos trasladado dónde están los cuentos en estas cuentas de la Junta de Andalucía, dónde están las verdades, dónde están las aristas y dónde creemos que hay margen de mejora.

Nada más y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

A continuación el señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Yo, también con humildad y sin tocar de oído, me voy a la página 315 de la liquidación que hace la Intervención General de la Junta de Andalucía, del presupuesto 2022, y sin dar los posicionamientos del Partido Popular ni del PSOE, ni del PNV, digo que el crédito inicial era de 1.110 millones en la Consejería de Fomento. Que a esa fecha el total autorizado son 790 millones, y que el disponible son 286 y total dispuesto 715. Es una magnífica ejecución en términos comparativos con lo que había antes. Eso es lo que yo digo.

Cuando hablo de obra pública y hablamos de constitucionalismo y no sé qué asunto, han dicho aquí, la consejera ya se lo ha dicho, que su normativa no era la adecuada, que era lo que planteaban las comunidades, y por eso hicieron ustedes un real decreto. Y en ese real decreto se dejaron fuera el cemento, el aluminio... y ahora ha tenido que hacer una orden que complementa. Y la Confederación Nacional de la Construcción se lo dice, que todavía falta. Y que había un diferencial de un 33%. Si es que no lo decimos nosotros, si es que sus propios hechos hace... el jueves pasado hizo la orden el Ministerio de Hacienda, para completar el decreto. ¿De qué estamos hablando aquí? Si esto no es ideología. Miren, ¿*dumping* fiscal Andalucía? ¿Pero qué están haciendo el resto de comunidades autónomas? Lo mismo que nosotros, deflactando tarifas y bajando impuestos. Por cierto, a otros se les acercan las elecciones, no lo hacen desde el convencimiento. Nosotros lo hacemos sin elecciones a corto plazo.

Sobre los fondos europeos, mire, si lo dice el Banco de España, que ustedes tenían que haberlos destinado a infraestructuras, a comunicaciones y a bienes intangibles, si es que han destinado muchos de ellos a francachelas, si ustedes hubieran destinado los fondos a lo que tenían que destinarlo, esta consejería tendría muchos más fondos, que es que... los fondos europeos, a ver si se enteran ustedes, no son de ningún país, es un mecanismo que Europa ha puesto en marcha, porque esta crisis en nada se parece a la financiera. La financiera era un sobrecalentamiento con una quiebra técnica de las administraciones autonómicas y del sistema financiero, y lo que tocaba era reajustar cuentas, porque en ese camino se han ido al traste decenas de bancos, porque en ese camino las comunidades autónomas estamos pagando todavía miles y miles de millones, los fondos que Europa nos puso para rescatarnos y ustedes quieren más de lo mismo. Y aquí, en la crisis sanitaria, lo que ha habido que hacer es poner en marcha estímulos que en nada se parecen ni se comparan una a la otra. Sean rigurosos. Por cierto, una de las consecuencias de los Estados y los bancos y las reservas federales, de generar tanto papel moneda, es la inflación, que estaba un año antes de la guerra, un año antes de la guerra de Ucrania. Hasta 17,2 billones de dólares en papel moneda, ¿qué pensaban, que no iba a hacer inflación? ¿Es que pensaban que si se genera tanta moneda la economía no iba a reaccionar, la economía real? Sean serios y no hagan política del siglo pasado.

Mire, le digo más, yo sí tengo memoria y yo recuerdo que, cuando esta señora llegó al cargo de consejera, lo primero que se encontró fue 1.028 millones de deuda. Me mira mi compañero Saldaña, que hable de ahora, pero es que ya he hablado bastante bien, y yo no me puedo resistir a hablar de esto. La Agencia de Obra Pública debía 565 millones; AVRA, 175 millones; la Agencia de Puertos, 14; al FLA se le debían 65, y en sentencias debía 168 millones. A ustedes es que eso se les olvida. Ese era su modelo. Una bola de mil y pico millones en la Consejería de Fomento. Esta señora llega, ejecuta, pone en carga obras paralizadas de tiempos inmemoriales, como la Autovía del Almanzora, el tren-tranvía, etcétera. Y ustedes están con «quítame aquellas pajas».

Señora consejera, no me queda más remedio que felicitarla. Creo que usted ha hecho un trabajo excepcional los años que ha estado y espero que siga por mucho tiempo. Si es capaz de hacer lo que usted plantea ahí, con mucho autofinanciada, que a nadie se le olvide que la apuesta del Gobierno en autofinanciada llega casi a los 400 millones de euros. Es verdad que hay mucho de Next Generation, mecanismo para toda Europa, criticado por el Banco de España, y la AIReF lo que está haciendo el Gobierno central. Y fondos europeos. Por tanto, ¿de qué estamos hablando? Yo creo que la apuesta por la movilidad —y ya con esto voy a concluir, porque si no me va a llamar al orden el señor Saldaña—, la apuesta por la movilidad, por la conservación de carreteras, por el Plan Vive, por el impulso de las área logísticas y el desarrollo del transporte público es una evidencia, señorías, no solo en el pasado sino que lo está siendo. Y qué decirles del desarrollo normativo, la paralización más absoluta que había en Andalucía en materia de planeamiento y gestión urbanística, que no se aprobaban planes generales, va a posibilitar que ahora se pueda hacer. El nuevo POTA, los reglamentos que se están haciendo, podría estar toda la tarde hablándoles de lo que esta consejera, y de su equipo, y hombre, que ustedes me vengan a decir que la ejecución presupuestaria..., les remito a los presupuestos, perdón, a los informes de la Cámara de Cuentas sobre la ejecución presupuestaria de ustedes. Esta consejería ha aumentado progresivamente, cada año, la mejora continuada en la gestión de los presupuestos. Ahora, no nos hagan la culpa a nosotros de que en 2022 no lleguemos a un cien por cien.

Y con esto concluyo.

Tengan presente que, cuando ha habido que prorrogar presupuestos para incorporar partidas, lo primero que hay es que liquidar el anterior. No se puede incorporar partidas. Eso se lleva tres meses; dos, tres meses. La segunda cuestión: cuando sales con el crédito inicial, sales con el de 2021.

Todas esas cuestiones son realidades que ha tenido esta señora, que, por razones que no vienen al caso de ustedes, ahora se permiten compararla el 2021, con el presupuesto del 2021. Si hubiera dejado este Gobierno, que es una de las mayores cerrazones que se le hace a un Gobierno, no aprobar los presupuestos, probablemente la ejecución sería todavía más alta. Pero claro, no le imputen a ella esa cuestión, cuando no es culpa de ella.

Y por último —y ya con esto de verdad que concluyo—, si el gran problema de la obra pública está siendo, precisamente, que el Gobierno central no ha reaccionado al problema de la inflación... Si es que estamos hablando, a jueves de la semana pasada, cuando está acabando el año, en sus medidas de acción, y lo único que ha hecho es impugnar los acuerdos de las comunidades autónomas, que muchas

obras se están quedando desiertas, que muchas obras se están paralizando y que otras muchas se están ralentizando. ¿De qué estamos hablando, señoría?

Nada más y muchas gracias.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Venzal.

Pues ya, las conclusiones de la consejera.

Cuando usted quiera, señora consejera.

La señora **CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, señorías, por concluir. Decían: Presupuestos no ajustados a la realidad económica. Yo lo he dicho en mi primera intervención: ajustados a la realidad económica y a la realidad social. Son momentos de enorme dificultad, no vamos a echar las campanas al vuelo. Andalucía estaba recuperándose, saliendo de esa crisis tan importante, con motivo de la pandemia. Y la crisis internacional y de inflación está dándonos también una dura batalla.

Y respecto a la ejecución de un presupuesto, bueno, pues es una la piedra angular y yo lo quería poner de manifiesto. Aun tomando decisiones, poniendo medidas, aprobando normas, como estamos haciendo, para defender esa obra pública, para defender la ejecución del presupuesto, para defender la ejecución de fondos europeos, en un problema que es global, pero donde Andalucía también ha dado un paso adelante, normativo, para poder afrontar esa ejecución.

Pero lo tenemos que trasladar. Yo espero alcanzar un acuerdo, o que el Estado decida incorporar las medidas que recoge el decreto de Andalucía en el suyo, y dejarnos continuar con la ejecución del presupuesto, no paralizar proyectos y que no se queden desiertos contratos, como ya está ocurriendo, y les está ocurriendo a otras administraciones —también al Estado, por cierto, que preocupado debería de estar también el Estado por ejecutar su presupuesto y por no devolver fondos europeos—. Eso es un reto, una dificultad a la que nos estamos enfrentando en este momento y que tenemos que resolver con determinación, porque, si no, va a ser complicado poder ejecutar el presupuesto.

Decirles que, con trabajo y con un aluvión de fondos que no son del Estado, que provienen de Europa, que sirven a los Estados miembros y a sus comunidades para poder también salir de la crisis, que son los Next Generation y los REACT. Y ante esa financiación, que es histórica y extraordinaria para un momento también histórico y extraordinario, tenemos que tener mecanismos y norma ágil para poder ejecutar ese presupuesto al tiempo que ejecutamos el presupuesto ordinario y los fondos europeos ordinarios.

Es verdad: se van a percibir más fondos europeos que nunca, como consecuencia de la pandemia y de la salida de la crisis. Pero tenemos que dotarnos de herramientas, mecanismos que nos hagan ser eficaces, porque en este momento tenemos que ejecutar el presupuesto habitual, los fondos

habituales y, además, estos extraordinarios. Y debe hacerse con agilidad y estar a la altura, para aprovechar al máximo esos fondos que se trasladan a proyectos concretos.

Miren, si el Gobierno de España puso en cuestión, para firmar ese convenio —que aún espera por firmarse— para poder afrontar la primera ampliación del metro de Sevilla, su tramo norte, la línea tres, el no poder financiar esta comunidad autónoma con fondos FEDER. Los fondos FEDER han nutrido a la Consejería de Fomento durante más de una década para afrontar la construcción de infraestructuras viarias, de movilidad y transporte. Ha ayudado Europa en la construcción de los metros, de los tranvías y también lo ha hecho de nuestras carreteras. Hay que ejecutar esos fondos, y Europa, en estos momentos, apuesta por inversiones, por infraestructuras dirigidas a mejorar la movilidad, el transporte, a afrontar el uso del transporte público, como son los metros o los tranvías. Tras el proyecto preparado, hoy asumimos esa infraestructura.

Y decía el portavoz Venzal: Fíjense, con un presupuesto prorrogado. No se pueden imaginar las dificultades.

Me decía la portavoz del Partido Socialista, la señora Ambrosio: Tenga usted en cuenta la importancia —y sabe que para este Gobierno lo es, determinante, desde el primer momento— del área logística del Ejército de Tierra de Córdoba, que también ha destacado la importante partida.

Bueno, es que la partida del actual presupuesto tuvo que ser la primera reprogramación que hizo este Gobierno, para que contase con esa partida, porque su grupo rechazó el presupuesto de 2022, donde se incorporaba esa partida. También tuvo que reprogramar para obtener 8 millones de euros y dar comienzo al metro de Sevilla, porque carecíamos de esa partida en el presupuesto 2021 para adjudicar —como se ha hecho en el día de hoy—, el ramal técnico e iniciar, en el mes de enero, en 2023, el metro de Sevilla. Quiero decir: esas dificultades han venido sobrevenidas.

Eso es gestión, pero también vienen vinculada decisiones políticas, a las de sus grupos, que decidieron tumbar en este Parlamento el presupuesto. Luego, con mucho mérito, hoy podemos avalar esa ejecución de los proyectos y, además sumar la reprogramaciones, las dificultades de gestionar, ejecutar un presupuesto prorrogado, que a ustedes —a algunos— les ha correspondido en otras ocasiones, y saben lo que supone: muchas dificultades.

Luego el grado de ejecución, siempre con aspiración a mejorar, siempre con aspiración a llegar a más en el momento del año en el que nos encontramos, evidentemente, supone un reto el añadir esa importante cantidad de fondos, como lo he dicho, y lo vamos hacer con enorme responsabilidad.

Me decían: Renuncian a inversiones. ¿Qué inversiones? Pero si el presupuesto es histórico... —es verdad: con la ayuda de los Next Generation, porque el programa FEDER es exactamente igual la aportación, la que tiene esta consejería que la que ha tenido en otros momentos—. Inversiones como las tres ampliaciones de los tres metros; también por contar con el proyecto actualizado de Sevilla, con el proyecto actualizado de Málaga, con el proyecto actualizado de Granada, porque sin proyectos no hay obra. Por mucho que hubieran venido los fondos y por mucho que Europa nos pida ampliar los metros, si no hay proyectos... Es que con el Gobierno socialista los proyectos no existían, no existían, estaban todos caducados, en los cajones. Los del metro de Sevilla, 15 millones de euros y proyectos que dejaron caducar, que ni siquiera actualizaron el trámite ambiental. Es que, si hubieran llegado esos fondos Next Generation a otro programa marco FEDER, hubieran sido incapaces de afrontar la construcción, como no lo hicieron, precisamente, por no dotarse de proyectos.

De ahí que haya querido detallar que, además de afrontar la ejecución —que es importante— y la gestión de esos fondos, también esta consejería, porque es su obligación, sigue apostando por ese banco de proyectos, para seguir trabajando sobre otros proyectos, definirlos, aprobarlos, para afrontar su construcción y para asumir nuevos fondos, estando preparados para poder alcanzar la ejecución de los mismos. Luego, mayor inversión que nunca: 586 millones de euros más respecto al presupuesto anterior, y un incremento de un 57%.

Decirles que no se ajustan a las necesidades de los andaluces. Hombre, cuando ampliamos los metros, ponemos en servicio los tranvías abandonados, vandalizados después de tantos años, con enorme sacrificio, con una gran gestión y mucho trabajo detrás, pues eso es apostar por la movilidad sostenible. Me decían que ese reto no lo está afrontando este Gobierno.

Cuando se impulsa la gestión desde los consorcios de transporte, como se está realizando en este momento, y trabajando por mejorar esa gestión, dotándonos del único centro de gestión y de control del transporte, donde los fondos Next Generation nos van ayudar, porque es la digitalización la que nos va ayudar a mejorar la gestión del transporte público en Andalucía, pensando en la intermodalidad del mismo, pues es avanzar en esa movilidad sostenible como lo estamos haciendo.

Me decían: Necesidades como la vivienda. Es que la política de vivienda, también gracias a los Next Generation, porque el programa EcoVivienda se financia con los fondos Next Generation..., que no lo hace el Estado, con los fondos Next Generation, como el resto de comunidades autónomas y el resto los Estados miembros, vamos a tener que ejecutar 120 millones de euros en ayudas y subvenciones para mejorar el parque de vivienda en Andalucía; todo un reto. Eso supone mejorar la calidad de vida de los andaluces.

Contar con viviendas más eficientes; poder reducir, en estos momentos que corren, ante la ausencia de respuesta por parte del Gobierno de Pedro Sánchez, la factura de la luz —que eso nos preocupa también al Gobierno de la Junta Andalucía—. Y va a contribuir, va a contribuir también a esa bajada del precio de la luz, que nos preocupa y que está afectando a los andaluces. Pero va a contribuir los fondos Next Generation, y se suman ya a esas tres convocatorias, y a la cuarta que vamos a registrar, a publicar en *BOJA* antes de finalizar el año, de seguir apostando por la construcción de nueva vivienda a precio asequible en régimen de alquiler en nuestra comunidad autónoma.

Luego la movilidad sostenible y la vivienda las destacaba como dos ejes principales en el presupuesto de 2023. Y 2023 y su presupuesto va a ser fundamental y esencial para avanzar en esa Andalucía más sostenible, donde ser favorezca el transporte público, con infraestructuras —les he detallado también— que mejoran y que van a sumar usuarios de transporte público, como las mejoras en los intercambiadores, plataformas reservadas, carriles ciclopeatonales, toda una estrategia por favorecer esa movilidad sostenible, además de seguir aportando, por cierto, una importante cuantía de autofinanciada para todos los bonos transporte.

Miren, yo..., cuando el Estado aprueba, de septiembre de diciembre, una medida que nos hace, en un mes también, adecuar todas las canceladoras, y las que gestionan nuestros consorcios, a esa reducción del 30% en las cercanías y en el ferrocarril, miren, es que en Andalucía, y aquí no quito el mérito a nadie, lo ha conservado este gobierno, ya los andaluces usuarios del consorcio de transporte pagaban un 30% menos por el uso de los autobuses urbanos, metropolitanos, de los metros, de los tranvías y del

catamarán de Cádiz. Y este Gobierno lo ha mantenido y ha sumado un nuevo producto, el dirigido a los jóvenes, la tarjeta joven, donde un 60% de los jóvenes de Andalucía pagan cero euros por el uso del transporte público en Andalucía. Luego ya vamos un poquito más por delante de ese 30% que ha aprobado el Estado de forma temporal, inicialmente anunciada para tres meses, y ahora lo quiere quitar. Para ponerlo lo hace el Estado y para quitarlo nos va a responsabilizar a los demás, pretende alargar. Pero que también hemos colaborado, hemos colaborado con mucha lealtad para, en un mes, tener las canceladoras a punto para afrontar ese 30%, por ejemplo, afectando también a la tarifa de la puesta en servicio del tranvía de Cádiz, en un momento determinante, cuando ya alcanzaba esa fase final de prueba comercial.

Luego, ayudando, remando, no debe ser de otra manera, haciéndolo también y contribuyendo con las medidas a las políticas del Estado, porque sabemos que hay que aunar recursos, es nuestra responsabilidad, ejecutar los fondos y favorecer entre todos —desde luego, este es el interés de la Junta de Andalucía— la recuperación económica, la salida de la crisis, en un momento de extrema dificultad.

Yo espero que el Estado corresponda la actitud de la Junta de Andalucía, la de la colaboración, la de sumar y aunar esfuerzos, y hacerlo de forma equilibrada, dando y contando con Andalucía en el sitio que le corresponde. Les decía que en el reparto no ha sido justo, en la financiación tampoco. Y se ve reflejada en los Presupuestos Generales del Estado. Y, desde luego, la ausencia de proyectos que son determinantes, que son competencia del Estado también, en materia de infraestructuras, pues nos hubieran ayudado también a esta estrategia de fomentar esos proyectos, ponerlos en marcha, para favorecer la movilidad sostenible, para favorecer una política de vivienda que alcance y que favorezca el acceso, especialmente a los más jóvenes, u otros proyectos con los que contempla y que forman parte del presupuesto de la consejería que dirijo para 2023.

Nada más y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Voy a darles una explicación en relación a los tiempos. Que las señorías del Grupo Socialista protestan siempre. Si soy estricta con la ejecución de los tiempos, les parece poco, y si soy más laxa y permito que todo el mundo sobrepase los tiempos que estaban negociados, que no eran los del Reglamento, sino que eran unos precios negociados, pues también protestan.

No sé, señorías, qué es lo que esperan. En fin..., que muchas gracias a todos por participar.

Levantamos la sesión.

Muchas gracias.